



Asamblea General

Sexagésimo séptimo período de sesiones

7ª sesión plenaria

Lunes 25 de septiembre de 2012, a las 15.00 horas
Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Jeremić (Serbia)

En ausencia del Presidente, el Sr. Balé (República del Congo), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 15.10 horas.

Discurso del Presidente de la República de Rwanda, Sr. Paul Kagame

El Presidente interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Rwanda.

El Presidente de la República de Rwanda, Sr. Paul Kagame, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Rwanda, Su Excelencia el Sr. Paul Kagame, e invitarlo a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Kagame (*habla en inglés*): Es oportuno que nos reunamos durante unos días para buscar medios y arbitrios para evitar y manejar los conflictos. Si bien pudiera parecer que los conflictos son eternos y que son cada vez más destructivos, tenemos la urgente tarea de buscar maneras más eficaces de evitarlos, manejarlos y solucionarlos. Las pérdidas que observamos o experimentamos a diario en términos de vidas humanas y devastación son inaceptables. Lo que es más, en momentos en que la pobreza generalizada roba a muchas personas la oportunidad de realizar su pleno potencial en la vida, el conflicto también nos desvía del desarrollo.

Quizás nos preguntemos por qué, después de decenios de realizar esfuerzos por superar los conflictos a nivel mundial y fomentar la cooperación multilateral en pro de la paz sostenible, los resultados aún no están donde debieran. Las razones son varias y multifacéticas.

En primer lugar, debemos reconocer que muchos conflictos surgen cuando la gente está, o siente que está, excluida de la plena participación en los asuntos de su país, especialmente respecto de los asuntos que afectan su vida diaria. Una simple mirada superficial a los focos de conflicto en el mundo nos muestra las peligrosas consecuencias de una población que está privada de su derecho al voto y que se siente abatida. Las soluciones duraderas solo pueden provenir de un enfoque inclusivo, tanto en cuanto a la política como al desarrollo.

En segundo lugar, hacer un análisis minucioso de los contextos políticos y culturales concretos de cualquier conflicto dado es clave para hallar soluciones duraderas. Con demasiada frecuencia, la tendencia es caer dentro de una situación con respuestas previamente elaboradas, basadas en un examen superficial de la dinámica del conflicto, haciendo más daño que bien, pese a las buenas intenciones. No existe ninguna solución única; se trata de problemas complejos que deben abordarse como lo que son a fin de lograr el mejor resultado posible.

En tercer lugar, con frecuencia se pasan por alto los vínculos existentes entre el conflicto y el desarrollo. Si estamos buscando medios pacíficos para resolver y evitar conflictos, promover el desarrollo es el primero de

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



ellos. Los riesgos son muchos. Un conflicto civil cuesta a un país en desarrollo promedio aproximadamente 30 años de crecimiento de su producto interno bruto, y la violencia puede fácilmente desbordarse, amenazando el progreso que costó mucho lograr. Puesto que la seguridad y el desarrollo no pueden alcanzarse por separado, es preciso que todos —desde el ciudadano común y corriente hasta las autoridades gubernamentales y las instituciones mundiales como las Naciones Unidas—, desempeñemos nuestro papel a fin de que podamos encontrar soluciones inclusivas para el logro de una paz y una prosperidad duraderas.

Por último, cada vez es más evidente que las iniciativas locales y regionales que apuntan a la solución de los conflictos arrojan resultados más positivos porque los que están involucrados tienen una comprensión más profunda de las cuestiones de que se trata. Su proximidad con el conflicto hace que estén más interesados en una solución amplia y permite el apoyo necesario al proceso que se acuerde. Necesitamos fortalecer esas iniciativas. Al abordar los conflictos debemos poner de relieve las causas subyacentes.

En los 50 años de nuestra independencia y de nuestra condición de Miembro de las Naciones Unidas, Rwanda ha sufrido varios conflictos. Nuestro país fue destruido por la exclusión política y el genocidio subsiguiente. Durante los últimos 18 años hemos podido reconstruir nuestro país mediante políticas que incluyen a todos los ciudadanos en los procesos de gobernanza y la aplicación de mecanismos de solución de conflictos y desarrollo ideados por nosotros mismos.

Si bien nuestra experiencia con las Naciones Unidas desde que adquirimos la condición de Miembro ha sido agríndice, en los años recientes ha tomado una trayectoria positiva, y tenemos la esperanza de que siga así. La historia de la forma en que se han manejado los conflictos en Rwanda, y de hecho en nuestra región, demuestra que hace falta mejorar. Es nuestra obligación señalar esto no para hacer una crítica, sino porque nos suscribimos a los ideales y los principios sobre los cuales se fundaron las Naciones Unidas. Podemos y debemos desempeñarnos mejor.

Rwanda sigue comprometida con unas Naciones Unidas más eficaces, especialmente con respecto a su labor dirigida a la creación de un mundo más pacífico, justo y equitativo. Seguiremos contribuyendo a varios programas de desarrollo y de paz, desde nuestro papel en la promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el apoyo a la Comisión sobre la Banda Ancha para

el Desarrollo Digital hasta la participación de nuestros efectivos en misiones de mantenimiento de la paz. Esperamos contribuir y participar aún más extensamente de ahora en adelante.

Quisiera concluir diciendo que aunque el desafío de prevenir y resolver mejor los conflictos pueda parecer descomunal, debemos enfrentarlo. Cuando los gobernantes trabajen con el pueblo de manera inclusiva, cuando el desarrollo no se vea obstaculizado por los conflictos, cuando los grupos regionales asuman una mayor responsabilidad en la solución de sus problemas, y cuando la cooperación internacional tenga lugar con un espíritu de auténtica asociación, creo que los resultados hablarán por sí solos y la vida de miles de millones de personas en el mundo mejorará. Esto es, en última instancia, lo que todos debemos esforzarnos por alcanzar.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Presidente de la República de Rwanda por la declaración que acaba de formular.

El Presidente de la República de Rwanda, Sr. Paul Kagame, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso de la Presidenta de la Confederación Suiza, Sra. Eveline Widmer-Schlumpf

El Presidente interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Presidenta de la Confederación Suiza.

La Presidenta de la Confederación Suiza, Sra. Eveline Widmer-Schlumpf, es acompañada al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a la Presidenta de la Confederación Suiza, Excma. Sra. Eveline Widmer-Schlumpf, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

La Presidenta Widmer-Schlumpf (*habla en francés*): Hace diez años, Suiza se unió a las Naciones Unidas, convirtiéndose así en el 190° Estado Miembro y en el primer país en que la adhesión a las Naciones Unidas fuera aprobada por sus ciudadanos por votación popular. Las Naciones Unidas y Suiza comparten los mismos valores y persiguen los mismos objetivos: la promoción de la paz y la seguridad, el desarrollo sostenible, la protección y promoción de los derechos humanos, y la prestación de socorro de emergencia a las víctimas de los conflictos y los desastres naturales.

Enfrentamos retos importantes y urgentes en todas estas esferas. El cambio climático, la escasez de alimentos y agua, la migración, la delincuencia organizada, el terrorismo y la proliferación de armas no conocen fronteras. Estos son desafíos mundiales que amenazan a regiones enteras. En un mundo cada vez más interconectado debemos buscar soluciones mundiales que respondan a las necesidades regionales y nacionales. No es suficiente mantener simplemente el *statu quo*. Tenemos que encontrar hoy las soluciones del mañana.

Las Naciones Unidas abarcan el mundo entero. Su universalidad les da una legitimidad sin igual y les permite encontrar y aplicar soluciones que gozan de amplio apoyo a desafíos mundiales. A la luz de la creciente interdependencia de esos desafíos, las Naciones Unidas son ahora más importantes que nunca. Deben estar en el centro de la gobernanza internacional. El apoyo de cada Estado Miembro y de cada uno de nosotros es, pues, crucial. Para llevar a cabo las tareas hercúleas que tienen ante sí, las Naciones Unidas ya no pueden conformarse con el más bajo denominador común, como lo hacen con demasiada frecuencia cuando se logra el consenso entre sus Miembros. Para que las Naciones Unidas puedan superar los desafíos que tienen ante sí deben ser eficientes, innovadoras y activas. ¿Qué significa esto?

Las Naciones Unidas son eficientes cuando actualizan y mejoran sus procesos para actuar con mayor rapidez y coordinación, a pesar de las presiones presupuestarias cada vez más intensas. Al respecto, Suiza apoya el programa de reforma del Secretario General. Debe implementarse con presteza.

Las Naciones Unidas son innovadoras cuando desarrollan nuevas ideas y soluciones que se adecuan al panorama general. Durante los últimos decenios, las estructuras de las Naciones Unidas han evolucionado orgánicamente. No alientan a aventurarse fuera de los caminos trillados. Los intercambios intensivos en el seno de las Naciones Unidas y entre la Organización y los círculos científicos, la sociedad civil y el sector privado promueven la creatividad y garantizan un amplio apoyo a las actividades de las Naciones Unidas. En la sede de las Naciones Unidas en Ginebra se alienta ese tipo de intercambio en forma selectiva. Suiza apoya también el fortalecimiento y el desarrollo de las actividades de estudio e investigación en el seno de las Naciones Unidas. La concentración de esas actividades en Ginebra reforzaría aún más el potencial creativo de la Organización.

Por último, las Naciones Unidas demostrarán su fortaleza si pueden alcanzar el consenso en las situaciones

de conflicto e impulsar la búsqueda de soluciones. El recurso al derecho de veto en el Consejo de Seguridad es difícil de justificar en los casos de genocidio, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. Por ello, Suiza, junto con otros países, sigue clamando por que se reformen los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad. Deben incrementarse la transparencia y la colaboración del Consejo con otros órganos en el seno de la Organización, y debe limitarse el derecho de veto.

Puesto que Suiza tradicionalmente defiende el diálogo, instamos a todos los Estados y pueblos a comprometerse con una mejor comprensión y la coexistencia pacífica entre las culturas, religiones y creencias. La libertad de creencia y religión, así como la libertad de opinión y expresión, son valores fundamentales universalmente garantizados que deben ser protegidos y respetados. Además, responder con violencia a una opinión desagradable nunca puede justificarse. Debe discutirse con ideas y argumentos lógicos y, de ser necesario, con el recurso al ámbito jurídico, sobre todo si ha habido incitación al odio nacional, religioso o cultural. Los ataques de las últimas semanas contra algunas misiones diplomáticas son, por lo tanto, inaceptables, cualesquiera sean sus motivaciones. Todos tenemos la responsabilidad común de promover la tolerancia y el respeto a las distintas creencias.

Para el actual período de sesiones de la Asamblea General el Presidente ha elegido como tema para el debate de alto nivel, "Ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales por medios pacíficos". Su elección me parece muy acertada. En los últimos años las Naciones Unidas han fortalecido su capacidad en la esfera de la mediación y la diplomacia preventiva, lo que ha dado lugar a una revaluación de los procesos de mediación. No obstante, debemos seguir avanzando en ese sentido, teniendo en cuenta que la mayor parte del presupuesto de las Naciones Unidas se dedica a las operaciones de mantenimiento de la paz. En consecuencia, Suiza está convencida de que hacer una mayor inversión en los medios pacíficos que podrían dar lugar a un arreglo de las controversias, especialmente a través de la mediación y la diplomacia preventiva, producirá resultados positivos a largo plazo. Vale más prevenir que tener que lamentar; eso es verdad tanto para los Estados como para los pueblos.

No se trata solo de una cuestión de financiación. Con cada conflicto que se previene se evita el sufrimiento humano y no se interrumpe el desarrollo de los países afectados. Durante el decenio transcurrido Suiza ha participado activamente en más de 30 procesos

de mediación en unos 20 países. Además, Suiza pone regularmente a disposición de las Naciones Unidas sus expertos y sus conocimientos y espera que su colaboración con la Organización aumente. Adaptadas a las necesidades actuales, las misiones políticas especiales responden a la complejidad de las realidades políticas. Gracias a esas misiones, las Naciones Unidas están en condiciones de reaccionar con flexibilidad y rapidez en los casos de crisis constitucional o golpe de Estado. Por su calidad de instrumentos principales de la diplomacia preventiva, esas misiones deben fortalecerse, específicamente por medio de la introducción de modalidades, financiación y un apoyo óptimo.

Cuando la prevención no es suficiente, la comunidad internacional debe actuar con firmeza. Las Naciones Unidas deben, pues, demostrar que son capaces de intervenir y de imponerse. Suiza está profundamente preocupada por el grave empeoramiento de la situación en Siria, donde los derechos humanos y el derecho internacional humanitario están siendo pisoteados. En este mismo momento en que estoy hablando, personas inocentes están muriendo alcanzadas por las balas disparadas por el ejército sirio y la oposición armada. Miles de personas han muerto, más de 1 millón están desplazados en su propio país y unas 250.000 han buscado refugio en los países vecinos. Es difícil, quizás imposible, tener acceso a los cientos de miles de víctimas que, heridas o traumatizadas, están condenadas a esperar en zonas sitiadas. Los organismos de las Naciones Unidas calculan que aproximadamente 2,5 millones de personas necesitan asistencia humanitaria con urgencia. Por ello, Suiza ha reservado más de 15 millones de dólares para la prestación de asistencia humanitaria en Siria y los países vecinos.

Mientras los derechos humanos continúen siendo violados y los responsables no asuman la responsabilidad que les corresponde, será imposible garantizar la seguridad. Por lo tanto, Suiza pide a los perpetradores de graves violaciones de los derechos humanos que respondan por sus actos. La impunidad de los perpetradores no solo es inmoral; al obstaculizar el proceso de reconciliación en marcha en una sociedad después de una guerra, fomenta la repetición de la historia.

Suiza encabeza un grupo de unos 30 países que pide que la Corte Penal Internacional se haga cargo del caso de Siria. Invito a todos los jefes de Estado o de gobierno que están hoy aquí presentes a unirse a esa iniciativa. La comunidad internacional debe tomar conciencia de la gravedad de las violaciones de los derechos humanos que se están cometiendo en Siria. Suiza

aplaude la labor de la comisión de investigación establecida por el Consejo de Derechos Humanos y exhorta a su fortalecimiento. Además, acoge con beneplácito el nombramiento del Sr. Brahimi como nuevo Representante Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes para Siria y hará todo lo que esté a su alcance para ayudarlo a encontrar una solución política al conflicto de ese país.

Sabemos que nuestra utilización de los recursos disponibles en el mundo no es sostenible a nivel mundial. Estamos explotando esos recursos sin preocuparnos por el futuro. También sabemos que los seres humanos son la causa del cambio climático. El destino de nuestro planeta está en nuestras manos. Dependerá en gran medida de si conseguimos emprender la transición al desarrollo sostenible y avanzar hacia la economía verde. El documento final de Río+20 nos brinda una oportunidad que debemos aprovechar. Debemos actuar hoy a fin de que las generaciones futuras no tengan que pagar el precio de nuestra pasividad.

Sin embargo, sigue habiendo mucha desconfianza mutua, así como el temor de que no todos puedan competir en condiciones de igualdad en una economía ecológica. Debemos superar ese obstáculo. Suiza hará lo que le corresponde en cuanto a compartir la carga de los esfuerzos realizados entre el Norte y el Sur. El Fondo Verde para el Clima será un elemento clave para la financiación de esa transición. Debe, pues, establecerse sin demora y en un entorno óptimo. Estoy convencida de que Ginebra puede ofrecer ese entorno.

La transición a una economía ecológica también exige nuevos enfoques, en la forma de pensar como en la de actuar. En todo proceso de cambio siempre hay ganadores y perdedores. Sin embargo, en lo que respecta al desarrollo sostenible, los ganadores y los perdedores son los mismos, a saber, las generaciones futuras. Podrán seguir viviendo en un ambiente intacto donde puedan utilizar los recursos naturales que necesiten, o tendrán que soportar un deterioro del nivel de vida a causa del agotamiento de los recursos y las vastas consecuencias del cambio climático. Nuestro desafío común es garantizar el bienestar de todos sin explotar excesivamente nuestros recursos naturales.

Suiza asigna una gran importancia a la agenda para después de 2015, que nos permitirá beneficiarnos de nuestra experiencia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la preparación del futuro. Ese enfoque nos brinda la oportunidad de considerar simultáneamente todas las dimensiones del desarrollo sostenible

y, por primera vez en la historia, elaborar un sistema universal de objetivos en pro del bienestar de las generaciones futuras en todo el mundo.

Suiza está convencida de que la determinación de objetivos de desarrollo sostenible es un elemento importante para el fortalecimiento de ese desarrollo. Suiza desempeñará una parte activa en la definición de un nuevo sistema de objetivos. Suiza considera que es imperioso que se combinen en un solo proceso las deliberaciones sobre la agenda para después de 2015 y sobre los objetivos de desarrollo sostenible.

Según el filósofo romano Séneca, no es que tengamos poco tiempo, sino que en gran medida lo desperdiciamos. Por lo tanto, asumamos hoy los grandes desafíos que tenemos ante nosotros. Unamos fuerzas para lograr que haya más paz y seguridad en el mundo y proteger mejor los derechos humanos. Pongamos fin a la impunidad de los perpetradores de graves abusos de los derechos humanos y hagamos que respondan por sus actos. Tomemos medidas audaces a favor de un mayor desarrollo sostenible para beneficio de nuestros hijos y nietos. Fortalezcamos las Naciones Unidas de manera que, como única Organización verdaderamente universal, estén mejor equipadas para abordar esos inmensos desafíos.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias a la Presidenta de la Confederación Suiza por la declaración que acaba de formular.

La Presidenta de la Confederación Suiza, Sra. Eveline Widmer-Schlumpf, es acompañada al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso de la Presidenta de la República Argentina, Sra. Cristina Fernández

El Presidente interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Presidenta de la República Argentina. La Presidenta de la República Argentina, Sra. Cristina Fernández, es acompañada al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a la Presidenta de la República Argentina, Excm. Sra. Cristina Fernández, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

La Presidenta Fernández: Quisiera en primer término en esta intervención ratificar mi postura personal y la de la República Argentina y el pueblo argentino en cuanto al enfático repudio y rechazo al salvaje

asesinato del que fuera objeto el Embajador estadounidense Christopher Stevens en la ciudad de Benghazi, Libia. Ese hecho, que caracteriza una vez más la andanada terrorista, ha merecido por parte nuestra un período de reflexión acerca de determinadas interpretaciones que hubo en su momento sobre acontecimientos sucedidos en los países árabes y que fueron por muchos líderes occidentales interpretados o denominados, tal vez periodísticamente, como la Primavera Árabe, pero que en realidad, humildemente y con mucho respeto desde nuestro punto de vista, reflejaban tal vez otras situaciones no percibidas, no comprendidas por los principales líderes de Occidente.

La muerte de Christopher Stevens en Benghazi no fue una casualidad. Fue precisamente allí donde se originó el principal foco de resistencia al régimen de Muammar Al-Qadhafi y de donde aquellos que tenemos cierta inclinación por la política internacional sabíamos muy claramente que residían, precisamente allí, los principales fundamentalistas islámicos opositores, no ya al régimen de Muammar Al-Qadhafi, sino a la coexistencia pacífica en un mundo de paz entre hombres y mujeres de diversas razas, religiones, creencias o pertenencias.

Digo esto porque es necesario tener una clara percepción de cuáles son los problemas y cuáles son verdaderamente las situaciones que se están originando en el mundo y el Oriente Medio, en especial para entender la necesidad de aplicar políticas diferentes orientadas a construir una paz verdadera y duradera. Una paz que debe implicar siempre elegir antes que el lenguaje de las armas el lenguaje de la diplomacia, porque si uno recorre la historia reciente podrá advertir que muchas veces personajes o fracciones políticas que parecían aliados de Occidente finalmente al cabo de un tiempo terminaron convirtiéndose en acérrimos enemigos de los valores occidentales, tal vez por una mala interpretación o una mala adecuación de políticas que permitieran comprender lo que estaba pasando en el Oriente Medio y fundamentalmente en el mundo.

La existencia de la necesidad del reconocimiento del Estado de Palestina, como también la necesidad del reconocimiento de que Israel viva dentro de sus fronteras legalmente reconocidas de acuerdo al estado de 1967, son parte fundamental y el núcleo del problema del Oriente Medio. La República Argentina aboga, y creo que también refleja los intereses de nuestra región, por que se dé una respuesta a algo que viene reclamándose durante décadas y que, sin embargo, por distintas circunstancias y atravesando distintos gobiernos, las distintas Potencias

occidentales, que tienen una inmensa responsabilidad en ese liderazgo, no han logrado construir.

Para Christopher Stevens y su familia ya no habrá Primavera Árabe, ni siquiera verano, sino simplemente un invierno terrible y eterno. Por eso creo que es imprescindible replantear desde Occidente estrategias y políticas diferentes respecto al Oriente Medio porque corremos el riesgo de que diciendo defender valores terminemos finalmente, a través de estrategias equivocadas, atacando esos valores, profundizando la crisis y dando lugar a hechos como el que sucedió en Benghazi, donde tuvimos y tenemos que lamentar la muerte de un diplomático, cualquiera que sea su origen, en este caso un Embajador estadounidense, lo que no sucedía desde hacía muchísimo tiempo.

Similar situación podría describirse respecto de la otra gran crisis, aparentemente de carácter económico, que sacude al mundo. En el año 2008, cuando nos tocó concurrir a esta Asamblea, se desplomaba Lehman Brothers, y una crisis que parecía causada porque había pobres que no podían pagar sus hipotecas —la famosa crisis de los préstamos de alto riesgo (*sub-prime loans crisis*)—, hoy ha terminado en algo más que una crisis de los pobres que no pueden pagar sus hipotecas.

Se ha corrido finalmente el velo y se ha descubierto, o por lo menos ha quedado expuesto ante la luz pública, que ha sido precisamente la administración financiera de capitales sin ningún tipo de regulación —no ya en beneficio de los sectores más empobrecidos, sino de los sectores más ricos de la sociedad— la causante de esto, que ya es una crisis global.

En Europa, la crisis de la eurozona no es más que la crisis de las deudas soberanas de países que deben más que su producto interno bruto (PBI). Además, hay familias endeudadas más allá de sus posibilidades por los próximos 20 o 30 años. En estos mismos momentos en que estamos aquí se está produciendo en España una represión contra los indignados que reclaman la renuncia del Gobierno por los programas de ajuste que se están aplicando, recetas ortodoxas, las mismas que se vienen aplicando desde hace décadas infructuosamente.

Cuando hablamos de esto en la República Argentina lo hacemos desde lo empírico, desde el conocimiento profundo de haber sido una suerte de conejillo de Indias de las políticas neoliberales producto del consenso de Washington que traspusieron las fronteras de toda la década de 1990 y que finalmente imploraron en el país en el año 2001, cuando se produjo el *default* de la deuda soberana más importante de que se tenga

memoria. La Argentina llegó a deber el 160% de su producto interno bruto, resultado de políticas de endeudamiento, de desindustrialización, de ajuste permanente en el consumo que uno ve aplicar ahora casi metódica y ferozmente en los países que hoy —como España, Grecia, Portugal y otros tantos— están poniendo en peligro la eurozona.

Poner en peligro la eurozona es algo más que poner en peligro una región económica; es poner en peligro también la estabilidad misma del sistema financiero internacional. Debemos recordar que, si bien el 65% de las reservas internacionales de los distintos países están depositadas en sus bancos centrales en dólares, hay no menos de un 24% de reservas en los distintos bancos centrales que están depositadas en euros.

También —es bueno decirlo— es necesario un replanteo de lo que significa la guerra comercial que se ha desatado entre distintos países a partir de políticas que unos denuncian como proteccionistas y que solamente constituyen políticas de defensa de nuestras sociedades, de nuestros trabajadores y de nuestros empresarios frente a las economías de los países desarrollados que han sido, en definitiva, los causantes de las crisis que hoy estamos viviendo y que se intentan transferir. Siempre me pregunto: si cualquier país de los nuestros tuviera un déficit en la cuenta corriente, como tienen por ejemplo los Estados Unidos de Norteamérica, ese país seguramente sería censurado y criticado. Pero, claro, al ser el dólar la moneda de reserva, al hacerse el 85% de las transacciones comerciales del mundo en dólares, al ser los Estados Unidos el país que emite la moneda de reserva por excelencia, quedan totalmente separados de toda recomendación o de todo ajuste explicitado por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Sin embargo, el FMI sigue reclamando políticas de ajuste e incluso, como en el día de ayer, amenazando a países como la República Argentina de que, en una comparación que quiso hacer la titular del FMI con un partido de fútbol, si la Argentina no cumplía con determinadas condiciones le iban a sacar tarjeta roja. Yo quiero decir a la titular del FMI que esto no es un partido de fútbol, que esto es la crisis económica y política más grave de la que se tenga memoria desde la década de 1930. En segundo lugar, debo decirle que mi país no es un cuadro de fútbol. Es una nación soberana que toma soberanamente sus decisiones y que, por lo tanto, no va a ser sometida a ninguna presión y mucho menos a ninguna amenaza de que si no hace tal o cual cosa se le va a sacar tarjeta roja. Por otra parte, y si vamos a hablar de roles, ya que estamos comparando fútbol con política y economía, debo decir que el rol del Presidente

de la Federación Internacional de Asociaciones de Fútbol (FIFA) ha sido bastante más satisfactorio que el rol de los directores del FMI en cuanto a organizar lo que es su responsabilidad.

En efecto, la FIFA organiza cada cuatro años el campeonato mundial de fútbol; el próximo será en la República Federativa del Brasil, y seguramente será un éxito. El FMI viene tratando de organizar la economía desde la década de 1980 y, crisis tras crisis, no logra hacerlo. Sin embargo, parece que los únicos que deberíamos criticarnos somos los países. No he escuchado ninguna autocrítica del FMI en cuanto a cuáles eran las estadísticas de España, cuáles eran las estadísticas de Grecia, de Portugal, de Irlanda, de Italia que permitieron que contrajeran deudas y que emitieran bonos sin ningún tipo de control. ¿Cuáles son los controles? ¿A quiénes controlan? ¿Y por qué se controla a algunos y a otros no? Estas son algunas de las preguntas que nos planteamos hoy aquí ante la Asamblea, porque es necesaria una reformulación.

Lo venimos diciendo desde 2003, cuando el Presidente Néstor Kirchner por primera vez vino aquí representando a una Argentina devastada por la crisis, con índices de pobreza y de indigencia nunca vistos: el 25% de los argentinos no tenían trabajo, se habían quedado con sus ahorros en dólares, en pesos, en rupias, en libras, en lo que fuera. No tenían nada. Vino aquí y dijo: denos una oportunidad para crecer. Porque las sociedades, para poder pagar sus deudas, tienen que crecer. Los muertos no pagan sus deudas. Esta fue la frase de aquel argentino que no se equivocó. Desde 2003, a partir de las políticas que pudo aplicar y sin acceder—incluso hasta el día de la fecha— al mercado de capitales, la Argentina ha reestructurado el 94% de su deuda soberana y viene pagando rigurosa y regularmente cada uno de sus vencimientos desde 2005 hasta la fecha. Lo vamos a seguir haciendo porque privilegiamos políticas en las cuales la producción nacional, el valor agregado, la generación de trabajo, la atención a los sectores más vulnerables a través de programas sociales—que representan el 1,2% de nuestro producto interno bruto y que han sido definidos por hombres como Bernardo Kliksberg como los programas de política social más importantes de Latinoamérica— nos han permitido un crecimiento que, sin lugar a dudas, es el más importante de los 200 años de historia que tiene la República Argentina.

No venimos a dar lecciones a nadie porque no nos consideramos maestros ni profesores de nadie. Simplemente queremos contar a la Asamblea la experiencia de un país que vivió una situación similar a la que están

viviendo otras naciones del mundo desarrollado. Lo que queremos aportar es desde lo empírico, no desde lo teórico. Sabemos que, como miembros del Grupo de los 20, tenemos que tomar medidas que todavía no se han tomado porque siguen sin regularse los grandes movimientos de capital, que un día golpean un país y otro día golpean otro, donde un día la bolsa de un país que está prácticamente en default sube 20 puntos para bajar al otro día siete puntos. No seremos economistas, pero no somos tontos. Sabemos que cada uno de estos movimientos implica formidables transferencias de ingresos y los únicos perjudicados siguen siendo los millones de habitantes que pierden su trabajo y pierden sus esperanzas. A lo que aspiro es a que no pierdan la paciencia, porque normalmente cuando se pierde la paciencia en situaciones sociales límite donde no se consigue trabajo, donde los pobres no consiguen un Estado que los proteja y los contemple, finalmente terminan sobreviniendo crisis políticas e institucionales como las que le tocó vivir a la Argentina en 2001.

Creo también que es necesario entender que estamos ante un nuevo mundo. Un nuevo mundo exige también un liderazgo creativo.

Exige arriesgar nuevas ideas y nuevos conceptos. Querer solucionar los problemas que hoy tiene el mundo con las recetas que los provocaron resulta absolutamente absurdo. Es necesario decirlo claramente.

El tema del déficit en cuenta corriente es trasladado desde los Estados Unidos a los países emergentes, donde se desvalorizan nuestras monedas y tenemos que hacer ingentes esfuerzos a través de la acumulación de reservas y medidas para que no nos transfieran desde los países centrales stocks de manufacturas a muy bajo precio que atentan contra nuestras economías, las economías de los países emergentes, que precisamente, por otra parte—bueno es decirlo— durante los últimos diez años sostuvieron el crecimiento económico a nivel global.

Hoy somos los países emergentes los que tenemos que estar soportando que nos denuncien como proteccionistas aquellas economías que han vivido protegiéndose a través de subsidios agrícolas y promociones de toda índole, en detrimento de nuestras economías y fundamentalmente en detrimento de la inclusión de millones de ciudadanos que solo ahora han podido ser incluidos en el aparato productivo.

Es clave que los países desarrollados entiendan la contribución que los países emergentes podemos hacer al resurgimiento de la economía internacional por la cantidad de millones que todavía debemos incluir a los

beneficios sociales y a la producción, porque además hemos bajado nuestro nivel de endeudamiento como nunca se ha visto. La Argentina, hoy, después de haber sido un país que estuvo con un 160% de su producto interno bruto endeudado, hoy tiene apenas un 14% de su producto interno bruto en relación con la deuda; el resto es deuda en el sector público y estamos atravesando el nivel más bajo de endeudamiento en moneda extranjera y referente a titulares extranjeros.

Obviamente, para algunos somos un mal ejemplo. ¿Por qué? Porque cuando reestructuramos nuestra deuda —y no estoy proponiendo como solución la reestructuración— sostuvimos que hace a la esencia del capitalismo que quien toma el riesgo de colocar en un país dólares con una tasa como la que se llegó a pagar en la República Argentina durante la década de 1990 para sostener la convertibilidad —entre el 15 y el 16%, mientras que en el resto del mundo se pagaba apenas un 2%— debe asumir que si alguien le paga esa cantidad de dinero frente a un mundo que paga solamente el 2% hay grandes posibilidades de riesgo de que ese señor, ese banco o esa institución no le devuelva el dinero.

La tesis fue entonces que si habían arriesgado debían compartir parte de ese riesgo. Por lo tanto, propusimos una reestructuración en la cual esto fuera soportado por ambas partes. De cualquier manera, la Argentina pagó más que la Enron a sus accionistas. La Enron pagó de cada 100 dólares 1 dólar, creo, por accionista. Nosotros, de cada 100 dólares pagamos entre 25 y 30 dólares. Así que, en realidad, en esta reestructuración tuvimos mucha mayor amplitud y mucha mayor consecuencia que la que tuvo, por ejemplo, la empresa Enron, no ya con el resto del mundo, sino con los propios ciudadanos estadounidenses.

Decía entonces que estas cosas, por supuesto, pueden molestar a determinados organismos multilaterales de crédito, sobre todo porque la Argentina durante la década de 1990 fue exhibida como un ejemplo de lo que debía hacerse, para en el año 2001 soltarle la mano y dejarla que se arreglara sola. Por eso pienso que algunos creen que deben censurarnos o multarnos para que el mal ejemplo no cunda. Pero, en realidad, si se piensa en el mundo como una totalidad y como una globalidad, se concibe que no estamos ante un problema económico, sino que estamos ante un problema político. Porque cuando carecemos de un liderazgo que nos indique un camino cierto y concreto para superar una crisis económica de la magnitud que tiene el mundo, ya no estamos ante un problema de la economía ni de los economistas. Estamos ante un problema de la política, que no

encuentra soluciones ni respuestas, ni nuevos modelos para dar solución a estos problemas.

Por eso sabemos del enojo de algunos organismos multilaterales con la Argentina y por eso les decimos que no vale la pena enojarse. Lo importante es replantearse en economía y en política qué errores se han cometido, qué cosas se están haciendo mal para poder corregirlas, seguir adelante y remontar esta crisis que, de seguir prolongándose en el tiempo, va a provocar no ya severos problemas económicos, sino severos problemas institucionales y políticos. Lo que más miedo me da —como militante política desde muy joven, a la que le ha tocado vivir períodos en su propio país donde no se respetaban los valores occidentales, donde se violaba, se torturaba y se hacía desaparecer a la gente porque había desaparecido la democracia— el temor más grande que tengo como militante política frente a la falta de resolución de esta crisis es que muchísimos occidentales, millones de ellos, dejen de creer que un sistema democrático puede darles las soluciones.

Si uno examina la historia de la humanidad puede observar claramente que los más terribles totalitarismos que asolaron a la humanidad fueron precedidos por severas crisis económicas que no dieron solución a la gente, que le quitaron la esperanza y que crearon oídos propicios para los cantos de sirena que hacen promesas que todos sabemos que son imposibles de cumplir.

Por eso quería referirme en términos enfáticos a cómo abordar el problema, o a cómo concebirlo, para de esta manera poder encaminar y encarrilar una situación que está descarrilada desde 2008 y que, desgraciadamente, no tiene visos de solución, porque también comenzamos a ver que la crisis de los países desarrollados comienza a trasladarse a los países emergentes, que hemos sido motores del crecimiento a nivel global.

Creo que una cosa está vinculada a la otra y que se debe a una falta de codificación adecuada, de interpretación correcta de los sucesos políticos y económicos que se entremezclan en la historia de la humanidad y nos llevan a concebir falacias. Por ejemplo, en definitiva, que los miembros de determinados movimientos políticos quieren vivir como los occidentales o tal vez que determinadas recetas ortodoxas de ajuste pueden conducir a alguna salida o a alguna solución. Nada más equivocado, por cierto.

Finalmente, quiero referirme a dos temas que pueden parecer tal vez de carácter bilateral. Uno, a cada una de las misiones que están aquí representadas se entregó este cuadernillo impreso en español y en inglés acerca

de la cuestión colonial de las Malvinas. En el pasado mes de junio estuve presente ante el Comité de Descolonización de la Organización aquí, en Nueva York, para presentar nuestro alegato y expresar nuestro deseo de que se dé cumplimiento a la resolución 2065 (XX) en cuanto a instar al diálogo entre ambos países —el Reino Unido y la Argentina— sobre la cuestión de las Malvinas. El próximo año, en enero, se cumplirán 180 años desde que el Reino Unido usurpara ilegalmente nuestras Islas Malvinas. No solamente ese país no ha cejado en esto, sino que no ha prestado oído alguno ni ha dado respuesta alguna a un reclamo y una resolución de las Naciones Unidas. En realidad, son muchas las resoluciones de las Naciones Unidas, son muchas las resoluciones del Comité de Descolonización, son muchas las resoluciones de distintas entidades, como la Organización de los Estados Americanos y distintas agrupaciones multilaterales como el Grupo de Río y otros, en las que se pide a Gran Bretaña que se sienta a dialogar con la Argentina. No estamos pidiendo que digan que tenemos razón. Eso no es diálogo; eso es imponer un criterio. Simplemente queremos que se sienten a cumplir con la resolución de las Naciones Unidas y a dialogar sobre la cuestión de la soberanía de las Islas Malvinas y además desmilitaricen el Atlántico Sur, para que América del Sur sea una región de paz, sin diferencias étnicas, religiosas ni de ninguna otra naturaleza que nos lleven a enfrentamientos entre nosotros.

Una vez más, reiteramos nuestro pedido. No se puede tener el doble estándar permanente de que aquellos miembros que se sientan en el Consejo de Seguridad en forma permanente tienen derecho a violar todas y cada una de las disposiciones de las Naciones Unidas, y el resto de nosotros, simples mortales, debemos hacer saludo y venia ante cualquier resolución del Consejo de las Naciones Unidas. Eso no es construir multilateralismo; eso no aporta en nada a la construcción de la paz que todos demandan y que todos necesitamos; eso contribuye a generar una sensación creciente de injusticia y de desigualdad entre las naciones, que afecta sensiblemente las posibilidades de un mundo más justo, que afecta sensiblemente las posibilidades de vivir en un mundo sin violencia.

Por eso, reiteramos una vez más que no se trata de una cuestión bilateral entre el Reino Unido y nosotros. Se ha convertido en una cuestión global: terminar con los últimos vestigios del colonialismo, que ha sido uno de los grandes méritos de las Naciones Unidas, cuando crearon en 1961 la Comisión de Descolonización. Ingresar a este siglo XXI sin territorios coloniales hace

también al respeto de los derechos humanos, que —por cierto, en mi país— defendemos con mucha fortaleza, y somos un ejemplo a nivel global de su cumplimiento.

Finalmente —y vinculado también a lo que empecé— con el repudio y la condena a la muerte del Embajador Christopher Stevens, en Libia, quiero referirme también a lo que para nosotros, los argentinos, constituye y sigue constituyendo una llaga abierta, porque todavía no ha habido justicia, que es la voladura de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) en el año 1994, y también de la Embajada de Israel, en el año 1992, hechos absolutamente condenables y deplorables. En reiteradas oportunidades, tanto el ex Presidente Kirchner como quien les habla, hemos pedido a la República Islámica del Irán, que ha sido acusada por la justicia argentina de tener participación en dicho crimen, su colaboración y su cooperación. En el año 2010 y en el año 2011, ante la falta de respuesta a ese pedido de colaboración y de cooperación, ofrecí, como alternativa —en caso de que la República Islámica del Irán no tuviera confianza en la equidistancia, en la independencia de la justicia argentina— adoptar una doctrina, la doctrina del caso Lockerbie —que todos ustedes recordarán— que se refiere al atentado contra un avión inglés cometido por terroristas libios, que, finalmente, concluyó con un juicio en un tercer país, y allí pudo repararse —si es que la muerte puede tener reparación— algo del daño que se había hecho. Ofrecimos, precisamente, la elección, de común acuerdo entre ambos países, de un tercer país, para que se desarrolle allí un juicio que garantice a las partes que todos van a poder acceder a la justicia y, por sobre todas las cosas, que se va a conocer la verdad sobre ese hecho tan terrible.

Empecé hablando sobre acciones del terrorismo internacional y terminé también hablando sobre esas mismas acciones, ya no cometidas en un lejano país africano, contra un miembro del cuerpo diplomático estadounidense; estoy hablando de algo sucedido en mi país, en mi tierra, contra ciudadanos argentinos, en clara violación también de la soberanía territorial. El día miércoles pasado, 19 de septiembre, para ser más exactos, recibimos de la República Islámica del Irán un pedido de reunión bilateral, precisamente para dialogar —entendemos— sobre este tema. Mi país, que sigue reclamando el diálogo, como instrumento universal y también como un instrumento particular en el caso de las Islas Malvinas, ha decidido instruir a nuestro Canciller para que tenga lugar aquí, en las Naciones Unidas, tal cual lo ha solicitado la República Islámica del Irán, una reunión bilateral entre ambas cancillerías.

Debo decirles que espero resultados de esa reunión, resultados de la manifestación que ha hecho la República Islámica del Irán de querer cooperar y colaborar en el esclarecimiento del atentado. Si no lo quiere hacer frente a la justicia argentina o si no lo quiere hacer frente a un tercer país, esperamos resultados de esa reunión en cuanto a propuestas de cómo encaminar ese conflicto tan profundo, que data del año 1994. Quiero recordarles a todos que el Presidente Kirchner asumió el cargo de Presidente recién en el año 2003; ya habían transcurrido nueve años del atentado, sin tener ningún resultado; pero también quiero decir que esperamos que de esta reunión salgan resultados concretos. Si hay propuestas de parte de la República Islámica del Irán para avanzar en un sentido que no sea el que ha propuesto la Argentina, quiero decirles también que, como miembro de un país representativo, republicano y federal, someteré a consideración de las fuerzas que tienen representación parlamentaria en mi país la propuesta que nos haga la República Islámica del Irán. Es un tema demasiado importante para ser resuelto solamente por el poder ejecutivo, más allá de que la Constitución le asigne la representación y el ejercicio de las relaciones exteriores.

No obstante, no se trata de un caso de relaciones exteriores típico o casual; estamos ante un hecho que ha marcado la historia de los argentinos y que también se inscribe en la historia del terrorismo internacional. Por eso, quiero que tengan la certeza, fundamentalmente los familiares de las víctimas, con los cuales me siento particularmente comprometida. Fui durante seis años miembro de la Comisión Bicameral de seguimiento de ambos atentados, de la Embajada y de AMIA; siempre sostuve posturas muy críticas de cómo se desarrollaba la investigación. Por eso, creo que tengo la autoridad para poder dirigirme a los familiares de las víctimas, que son realmente los que más respuestas necesitan acerca de lo que pasó allí y de quiénes son los responsables, para decirles que tengan la certeza de que esta Presidenta no va a tomar ninguna resolución respecto de ninguna propuesta que le sea formulada sin consultar previamente con quienes han sido las víctimas directas de esto, y, al mismo tiempo también, con las fuerzas políticas que tienen representación parlamentaria en mi país, porque esto no lo puede decidir una sola fuerza política y porque, además, todos tienen la obligación de emitir una opinión pública y fijar su posición frente a situaciones de esta naturaleza.

Para terminar, quiero decirles a todos los miembros de esta Asamblea que la Argentina va a tener el

altísimo honor, pero también la altísima responsabilidad, durante los años 2013 y 2014, de ocupar un puesto —de los no permanentes, obviamente— en el Consejo de Seguridad de este cuerpo. Quiero que sepan que más allá de que esté sentada formalmente la República Argentina, en ese lugar tienen que sentirse representados todos y cada uno de los países que aspiran a la paz, en serio, como un valor universal, pero con la convicción de que esa paz no es una enunciación formal e ingenua de deseos, con la comprensión de que la paz es un valor que se construye a través de la verdad, de la justicia y de la igualdad. No puede haber paz en un mundo donde no se trate en forma igual a los países; no puede haber paz en un mundo donde haya cada vez más pobres y menos incluidos; no puede haber paz en un mundo donde no se diga la verdad y las cosas como son.

Por eso creemos que en la construcción de esa paz que todos anhelamos, mayores responsabilidades tienen las grandes naciones líderes de este mundo. Como en cada uno de nuestros países la responsabilidad empieza por el Presidente y va en forma descendente con sus autoridades, lo mismo ocurre en el mundo.

No podemos, más allá del reclamo de igualdad, ignorar las hegemonías, la importancia de determinados países en la resolución de los conflictos —o tal vez no solamente en la resolución, sino también en la provocación de los conflictos.

Por eso creo que —y quería decirlo y compartirlo con todos ustedes—, que ese sillón que ocupará la República Argentina lo hará en nombre de los valores que siempre ha defendido: la paz, la vigencia irrestricta de los derechos humanos en todos los países, no solamente en aquellos que me resultan simpáticos o en aquellos que no me resultan simpáticos. Los derechos humanos son valores universales que deben ser respetados en todas las latitudes y cualquiera sea la denominación de los gobiernos. Y esa es la obligación de esta Asamblea y de ese Consejo de Seguridad actuar con un solo estándar para precisamente construir ese valor de paz, derechos humanos, igualdad y verdad, que es la única manera de asegurarnos en vivir en un mundo más justo y más seguro del que vivimos hoy.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a la Presidenta de la República Argentina por el discurso que acaba de pronunciar.

La Presidenta de la República Argentina, Sra. Cristina Fernández, es acompañada al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República del Senegal, Sr. Macky Sall

El Presidente interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará un discurso del Presidente de la República del Senegal.

El Presidente de la República del Senegal, Sr. Macky Sall, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República del Senegal, Excmo. Sr. Macky Sall, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Sall (*habla en francés*): Para comenzar, deseo felicitar al Excmo. Sr. Vuk Jeremić por su elección como Presidente de la Asamblea en su sexagésimo séptimo período de sesiones, y desearle mucho éxito. También deseo felicitar al Presidente de la Asamblea en su sexagésimo sexto período de sesiones, el Embajador Nassir Abdulaziz Al-Nasser, por su contribución positiva a los trabajos de la Asamblea. Quisiera reiterar al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, el aliento y el apoyo del Senegal en el cumplimiento de su delicada misión al frente de nuestra Organización.

El 25 de marzo de 2012, en una elección presidencial de dos vueltas, muy controvertida, el pueblo senegalés, inspirado por sus valores de democracia y libertad, en un entorno de calma y serenidad, votó masivamente, más del 65%, por el cambio y el respeto de las normas republicanas. Contamos con el respaldo de países y organizaciones amigos en esa gran empresa, encaminada a consolidar nuestra tradición democrática, sobre todo mediante el perfeccionamiento de nuestras instituciones electorales y la supervisión de las distintas etapas del proceso. Quisiera expresar en este contexto mi profunda gratitud a todos los que apoyaron ese proceso.

En mi condición de nuevo Presidente electo del Senegal, quisiera reiterar nuestra fe en nuestros valores comunes y en el mandato de las Naciones Unidas de promover, a través de la cooperación, el advenimiento de un mundo mejor y más fraternal para todos.

Consolidar un mundo mejor supone, sin duda y ante todo, trabajar de consuno para que la paz reine entre nuestros pueblos y en nuestros países, como sugiere el tema de este período de sesiones, titulado “Ajuste o arreglo de las controversias o situaciones internacionales por medios pacíficos”.

Nacidas entre las cenizas y las ruinas de la guerra, las Naciones Unidas encarnan el sueño y la esperanza de un mundo libre del espectro del antagonismo y de toda visión maniquea, en virtud de la cual los buenos están de un lado y los malos del otro.

Sesenta y siete años después, gracias a los esfuerzos de mediación y los buenos oficios, la conciliación, el arbitraje y las misiones de paz, las Naciones Unidas han hecho una contribución importante al establecimiento de relaciones internacionales pacíficas. No obstante, aunque se han logrado avances encomiables, las amenazas para la paz y la seguridad siguen siendo inquietantes y han evolucionando radicalmente.

Eso es lo que sucede en el norte de Malí, donde grupos terroristas organizados y fuertemente armados, que viven a expensas del tráfico de todo tipo, ocupan, de forma totalmente ilegal, las dos terceras partes del país, sembrando la desesperación entre la población y destruyendo símbolos del patrimonio cultural mundial. El norte de Malí se ha convertido en una zona donde impera la anarquía, que se utiliza como santuario para el reclutamiento y el entrenamiento por parte de elementos terroristas internacionales, que se valen del Islam erróneamente como pretexto para enmascarar sus actividades delictivas y trata de atacar los intereses extranjeros y ampliar su influencia a otros países de la subregión.

Como garante de la seguridad colectiva de los Estados Miembros en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad tiene la obligación de actuar para poner fin a esa situación. De no hacerlo, habrá incumplido sus responsabilidades. Por ello, instamos al Consejo una vez más a que autorice todas las medidas necesarias para luchar contra esos grupos terroristas y restablecer la integridad territorial del país.

Además, reitero nuestro firme rechazo de cualquier división de Malí así como nuestra condena del golpe de Estado que tuvo lugar el 22 de marzo de 2012. Estamos convencidos de que en África, como en otros lugares, el ejército tiene que estar en el cuartel, bajo el mando de la autoridad civil.

En cuanto a Guinea-Bissau, nosotros, al igual que otros Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental, valoramos los esfuerzos que despliega el Gobierno de transición con miras a lograr la reconciliación nacional, restablecer las instituciones del país, celebrar elecciones dignas de crédito y lograr la retirada definitiva del ejército del escenario político.

Asolado por años de inestabilidad institucional y económica, Guinea-Bissau también enfrenta el problema de los traficantes de drogas extranjeros. El país merece la atención y el apoyo de la comunidad internacional.

Lo mismo cabe decir de Palestina.

En su calidad de Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, el Senegal reafirma su apoyo a la creación de un Estado de Palestina viable e independiente, con Jerusalén Oriental como su capital, ocupando un asiento aquí, entre las naciones libres. Una Palestina viable e independiente, que viva en paz con el Estado de Israel, ambos dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas, es una de nuestras más antiguas promesas incumplidas, a pesar de que su cumplimiento es la única garantía de una solución pacífica, justa y duradera para la crisis en el Oriente Medio. En interés de todos los pueblos de la región y del mundo, ha llegado el momento de que la Tierra Santa de tres religiones reveladas deje de ser una tierra de fuego, sangre y lágrimas. La luz de la sabiduría que emana de sus legados espirituales exige que sea más bien una tierra de paz y de fraternidad humana.

El Senegal celebra y respalda el progreso de la democracia y de las libertades fundamentales que tiene lugar en África, al igual que en el resto del mundo. Estamos profundamente preocupados porque algunos dirigentes niegan el hecho evidente de que el destino de la humanidad es vivir en libertad, y responden a las aspiraciones legítimas de su pueblo con una violencia atroz contra los civiles inocentes.

El ajuste o arreglo de las controversias o situaciones internacionales por medios pacíficos, que es el tema pertinente del actual período de sesiones, no debe eclipsar otras emergencias y necesidades insatisfechas. Más que nunca, vivimos en una época de paradojas e interrogantes sin respuesta. La mayor paradoja de nuestro tiempo radica en que nunca antes en la historia de la humanidad el mundo acumuló tanta riqueza a pesar de que nunca antes en la historia de la humanidad hubo tantos pobres en el mundo. Entonces, ¿cómo será el mundo de mañana? De hecho, es una pregunta difícil, pero si para gobernar hay que prever, entonces no podemos eludir esta pregunta.

¿Qué tipo de mundo queremos, cuando, 20 años después de la Cumbre de Río para la Tierra, está demostrado que la continua degradación del medio ambiente debido a la actividad humana amenaza con poner en peligro las condiciones necesarias para la vida en la Tierra? ¿Qué tipo de mundo queremos, cuando, según las estimaciones

de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, más de 900 millones de personas padecen desnutrición, a pesar de que la agricultura tiene el potencial para alimentar a más del doble de la población del planeta? ¿Qué tipo de mundo queremos, cuando en nuestras ciudades y aldeas millones de seres humanos no tienen acceso a los servicios sociales básicos y millones de mujeres mueren durante el parto?

¿Qué tipo de mundo queremos, cuando millones de jóvenes, tras años de estudio, arduo trabajo y sacrificio para superar sus privaciones, en lugar de realizar sus sueños tienen como recompensa nada menos que la pesadilla y la indignidad del desempleo? ¿Qué tipo de mundo queremos cuando millones de padres y madres de familia trabajan por el salario mínimo y, de repente, al despertar una mañana quedan desempleados porque la compañía se ha declarado en bancarota, mientras los responsables reciben cuantiosas indemnizaciones?

En un momento de tantos desafíos, antiguos y nuevos, la historia ha demostrado que los paradigmas han cambiado y que, sin duda, las viejas soluciones no funcionarán. Debemos redefinir nuestras prioridades, invertir en la economía real y acordar un nuevo orden mundial más justo. El continente africano, que ha sufrido siglos de esclavitud y explotación, no puede permitirse aceptar otro Caballo de Troya más ni permitir que lo timen para que le decomisen sus recursos en una competencia que obstaculice su progreso y bienestar.

Instamos a que se instauren nuevas relaciones con África, sin tomar decisiones sobre África y los africanos, sino actuando con África y los africanos, con un espíritu de cooperación e imparcialidad, teniendo en cuenta las prioridades e intereses de todas las partes. Esa es la esperanza que declaramos aquí, en las Naciones Unidas. Eso es también lo que pedimos para las relaciones entre la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, por una parte, y el Grupo de los Ocho, el Grupo de los 20 y otros mecanismos de asociación, por la otra.

En cuanto al Senegal, además de los reclamos de democracia y buena gobernanza, con lo cual estamos de acuerdo, nuestras prioridades nacionales deben centrarse más que nunca en la agricultura, la infraestructura y la energía. Ese es el único camino hacia el progreso, que mejorará la vida cotidiana de la población, condición indispensable del desarrollo y la democratización.

Con respecto a la reforma del Consejo de Seguridad, el Senegal reafirma su confianza en la posición africana expresada en el Consenso de Ezulwini. En aras de la justicia y del sentido común, África, el continente

con el mayor número de países miembros de las Naciones Unidas, cuyos problemas absorben la mayor parte de la labor del Consejo, debería estar representada equitativamente en ese órgano. De hecho, la democracia que se exige a los Estados también debería exigírsele a la Organización a la que todos ellos pertenecen.

Para concluir, en nombre de la Organización de Cooperación Islámica, actualmente presidida por el Senegal, espero que se renueve nuestra fe en el diálogo y la coexistencia pacífica de las religiones, las culturas y las civilizaciones. Entablar un diálogo y aprender a convivir dependen del reconocimiento y el respeto de nuestras diferencias como fuente de riqueza, no como trampolín para el enfrentamiento. Para lograrlo hay que rechazar la difamación de las religiones y la violencia en todas sus formas. Hay que renunciar a la idea de que una cultura o una civilización puede dominar a las demás. Se trata de promover el entendimiento mutuo a fin de superar sentimientos infundados de desconfianza y de miedo, que deforman nuestra humanidad común.

Si la humanidad abraza la “civilización de lo universal”, que propugnó mi ilustre compatriota, el extinto Presidente y poeta Léopold Sédar Senghor, el hombre dejará de ser un lobo para el hombre, como decía Hobbes. Más bien, como reza el refrán de nuestro país, el hombre se convertirá en un remedio para el hombre. Nos lo debemos a nosotros mismos y a las generaciones futuras.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República del Senegal por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República del Senegal, Sr. Macky Sall, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Sudáfrica, Sr. Jacob Zuma.

El Presidente interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Sudáfrica.

El Presidente de la República de Sudáfrica, Sr. Jacob Zuma, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Sudáfrica, Excmo. Sr. Jacob Zuma, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Zuma (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por la oportunidad de dirigirme a la Asamblea General en su sexagésimo séptimo debate general. Permítame comenzar felicitando al Sr. Vuk Jeremić y a la República de Serbia por haber sido elegidos para presidir el sexagésimo séptimo periodo de sesiones de la Asamblea General. Reconocemos también el aporte del Presidente de la Asamblea en su sexagésimo sexto periodo de sesiones, Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser.

Sudáfrica cree fundamentalmente en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, con toda razón, dada la historia de nuestra nación. Este año conmemoramos con orgullo el centenario de la lucha desinteresada de nuestro pueblo por la libertad, dirigida por el movimiento del Congreso Nacional Africano. Recordamos con profundo agradecimiento el inmenso aporte de las Naciones Unidas a la creación de una Sudáfrica libre y democrática.

En 1966, la Asamblea General tipificó el apartheid como crimen de lesa humanidad mediante su la resolución 2202 A (XXI), lo que a la larga condujo a la Convención Internacional sobre la Represión y el Castigo del Crimen de Apartheid, conocida posteriormente como la Convención sobre el Apartheid. Las Naciones Unidas definieron el crimen de apartheid como “actos inhumanos cometidos con el fin de instituir y mantener la dominación de un grupo racial de personas sobre cualquier otro grupo racial de personas y de oprimirlo sistemáticamente” (*resolución 3068 (XXVIII), anexo, artículo II*). El 30 de noviembre de 1973, la Asamblea General aprobó la Convención sobre el Apartheid, dando la pauta para las fuertes protestas contra el apartheid en todo el mundo.

Permítaseme repetir las palabras que nuestro dirigente e ícono internacional, el Presidente Nelson Mandela, pronunció en su primer discurso ante la Asamblea General en 1994, el primero pronunciado por un dirigente democráticamente elegido y Jefe de Estado de nuestro país. Dijo:

“Los millones de personas que componen nuestro pueblo les dicen “Gracias” y “Gracias de nuevo, porque el respeto de su propia dignidad como seres humanos los inspiró para asegurar también el restablecimiento de nuestra dignidad”. (*A/49/PV.14, pág. 7*).

El tema del actual periodo de sesiones es sumamente pertinente porque nos vuelve a llevar al fundamento, a los principios fundadores de las Naciones Unidas. Los fundadores tuvieron la intención de que las

Naciones Unidas fueran el principal foro multilateral encargado de traer la esperanza, la paz y el orden al mundo. De hecho, las Naciones Unidas disfrutaban de una composición universal y son el centro de la gobernanza mundial y el multilateralismo. El tema nos recuerda que la paz es una alternativa. Bien podemos optar por la paz como Estados Miembros u optar por el camino de los conflictos.

Los fundadores de las Naciones Unidas escogieron hace 67 años. Decidieron que las Naciones Unidas deberían guiar al mundo hacia la paz. Es importante que las Naciones Unidas y sus órganos, sobre todo el Consejo de Seguridad, ejecuten el mandato de la Organización de trabajar por la paz sin miedo ni favoritismo. No debemos alejarnos de los objetivos fundadores de la Organización.

Las Naciones Unidas enfrentan una inmensa presión cuando el mundo ve las pérdidas de vida sin precedentes, como ocurre ahora en África y en el Oriente Medio. Preocupa cuando parece que las Naciones Unidas no pudieran actuar ni ayudar, y cuando parece que están paralizada en algunos casos debido a las acciones de algunos Estados Miembros. Hemos visto un Consejo de Seguridad dividido, incapaz de demostrar el coraje colectivo de decir “basta” a las partes beligerantes, en aras de la paz. Ello pone de relieve la necesidad de seguir y profundizar la reforma de las Naciones Unidas y sus órganos para hacerlas ágiles a la hora de hacer frente a los desafíos contemporáneos que afronta la humanidad.

El debate sobre la reforma de las Naciones Unidas y de sus órganos, en particular el Consejo de Seguridad, se viene celebrando durante los últimos 18 años. Sin embargo, no se han producido progresos importantes. Quisiera centrarme en particular en el Consejo de Seguridad. En vista de su mandato, el Consejo tiene que ser legítimo, democrático y transparente. Su composición actual tiende al estancamiento y a la parálisis, incluso frente a la crisis. Ni su composición ni su proceso de adopción de decisiones son representativos o democráticos.

Quisiéramos que en el Consejo de Seguridad hubiera una representación más consecuente de África. Alrededor del 70% del programa del Consejo lo ocupan cuestiones relativas al continente africano. El Consejo de Seguridad tiene que ampliarse en ambas categorías, con al menos dos puestos para África en la categoría de permanentes y cinco en la categoría de no permanentes. Además de los puestos que se asignen al continente en la composición del Consejo, las Naciones Unidas también

deberían reconocer y valorar plenamente el papel de las organizaciones regionales que trabajan con las Naciones Unidas en la gestión y la solución de conflictos.

En ese sentido, pedimos una colaboración más estrecha con los mecanismos de paz y seguridad de la Unión Africana, en particular a tenor del progreso que está logrando la Unión Africana en la solución de conflictos y la consolidación de la paz en algunas partes del continente desde que se constituyó hace diez años. Por lo tanto, hay que tener presente el Capítulo VIII de la Carta, en particular cuando se traten cuestiones africanas. Esa es la razón por la que Sudáfrica promovió la resolución 2033 (2012) cuando ocupó la Presidencia rotatoria del Consejo de Seguridad en enero.

Actualmente, la Unión Africana sigue ocupándose de uno de los conflictos pendientes desde hace más tiempo en el continente a través de uno de sus mecanismos, el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán. Juntos, como comunidad internacional, celebramos recientemente la creación del Estado de Sudán del Sur. Por otro lado, queremos felicitar a los somalíes y a sus dirigentes por haber elegido la senda de la paz, la democracia y la prosperidad. La comunidad internacional y las Naciones Unidas deben seguir brindando al pueblo de Somalia todo el apoyo necesario.

África está logrando avances que, con el apoyo de las Naciones Unidas, podrían llegar más lejos. Para promover la solución pacífica de controversias, también deseamos recalcar que el Consejo de Seguridad debe aplicar el mandato que se le confiere en la Carta dentro de los límites del derecho internacional.

Cualquier Estado Miembro u órgano internacional que aplique las resoluciones del Consejo debe rendir cuentas al Consejo, de manera que se evite el abuso de los principios acordados internacionalmente como la responsabilidad de proteger y la protección de los civiles. Esos principios no deben utilizarse, entre otras cosas, para justificar la noción de cambio de régimen. Existen para prevenir las atrocidades en masa, los crímenes de guerra, el genocidio y la depuración étnica. Debemos seguir debatiendo sobre ellos a fin de elaborar normas y reglas para que, al adoptar medidas, se rindan cuentas.

También es fundamental que las Naciones Unidas velen atentamente por su imparcialidad, independencia y objetividad y no permitan que se las empuje a intervenir en un conflicto para tomar partido a favor de una de las partes so pretexto de proteger a la población civil.

La situación en el Oriente Medio, en particular la cuestión palestino-israelí, sigue preocupándonos. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel central y decisivo en los esfuerzos por resolver el conflicto que desde hace tanto tiempo afecta a la región. Las Naciones Unidas deben condenar categóricamente en todo momento cualquier acto de agresión o violación del derecho internacional. Como Naciones Unidas, no puede ser que nos mostremos firmes a la hora de condenar algunos actos e indulgentes al pronunciarnos sobre otros. En Sudáfrica seguimos comprometidos con la solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967, con una coexistencia pacífica de Palestina e Israel.

También quisiera recalcar que Sudáfrica apoya plenamente la solicitud que presentó Palestina para convertirse en Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas. Es inadmisibles que a día de hoy Palestina siga sin ser Miembro de las Naciones Unidas. Confiamos en que pronto se zanje esta cuestión de manera positiva.

Para seguir promoviendo la solución pacífica de controversias, opinamos que el derecho soberano de los Estados a utilizar la energía nuclear con fines pacíficos y civiles debe respetarse de conformidad con el derecho internacional. Hemos tomado nota de que el Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica ha llegado a la conclusión de que todo el material nuclear declarado en el Irán se utiliza para actividades pacíficas. El hecho de esclarecer la naturaleza de materiales no declarados permitirá a la comunidad internacional tener plena confianza en la naturaleza exclusivamente pacífica del programa nuclear del Irán. Por lo tanto, Sudáfrica anima al Irán a que continúe cooperando con el Organismo.

También deberíamos recordar que siempre que se permita que algunos Estados actúen al margen de las normas convenidas internacionalmente, como las del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, será difícil pretender que otros se atengan a dichas normas. Sudáfrica apoya el llamamiento que desde hace mucho tiempo se hace en favor de una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio. En ese sentido, es muy importante que la cuestión nuclear iraní se resuelva pacíficamente.

Quisiera aprovechar esta ocasión para reiterar que apoyamos la lucha que sigue librando el pueblo del Sáhara Occidental para ejercer la libre determinación. Instamos a la comunidad internacional a que lo apoye en su afán de libertad, derechos humanos y dignidad.

También reiteramos nuestro llamamiento para que se levante el embargo económico y financiero contra el

pueblo de Cuba de manera que el pueblo cubano pueda obtener libertad económica.

La pobreza, el subdesarrollo, la falta de oportunidades y la competencia por unos recursos escasos contribuyen a algunos de los conflictos del mundo en desarrollo, incluida África. Por lo tanto, la promoción del desarrollo sostenible y la lucha contra la pobreza no pueden disociarse de la búsqueda de la paz.

En 2015, las Naciones Unidas cumplirán 70 años y también concluirá el plazo que nos fijamos para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Los dirigentes mundiales se comprometieron de aquí al año 2015 a erradicar la pobreza extrema, facilitar la enseñanza primaria universal, lograr la igualdad de género, mejorar la salud materna e infantil, reducir la carga de la enfermedad principalmente combatiendo el VIH/SIDA, la malaria y la tuberculosis, proteger el medio ambiente y movilizar alianzas mundiales para el desarrollo. Los jefes de Estado también se comprometieron a promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer como medidas eficaces para combatir la pobreza, el hambre y la enfermedad y estimular un desarrollo verdaderamente sostenible. Instamos a las Naciones Unidas a que sigan impulsando la consecución de los ODM y otros instrumentos cuyas premisas promuevan los derechos humanos de la mujer.

Nos preocupa el hecho de que probablemente el África subsahariana no alcanzará las metas de los ODM. Aunque seamos conscientes de esa posibilidad, no debemos tirar la toalla; en los próximos tres años, debemos acelerar la aplicación de los ODM. Instamos a quienes asumieron compromisos financieros con África para que alcance los ODM a que no renieguen de esos compromisos. Quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a aquellos asociados para el desarrollo que siguen cumpliendo con su compromiso de dedicar el 0,7% a la asistencia oficial para el desarrollo a pesar de las dificultades financieras que atraviesan a nivel nacional.

Apoyamos al Grupo de alto nivel de personas eminentes, creado por el Secretario General, que se ha de dedicar a acelerar la aplicación de los ODM, y quisiéramos pedir que se centre en buena parte en ayudar a África a alcanzar todas sus metas. Sin embargo, quisiéramos advertir de que no hay que prejuzgar el resultado del examen y poner en marcha de manera prematura procesos que pudieran menoscabar los ideales de los ODM.

La protección y la promoción de los derechos humanos y libertades fundamentales deben ser un elemento central de nuestro deseo colectivo de resolver las

controversias internacionales por medios pacíficos. El racismo y la discriminación racial siguen siendo una afrenta a los propios principios fundacionales de las Naciones Unidas y hay que combatirlos infatigablemente. Debemos rechazar toda idea de cualquier parte del mundo que pudiera apuntar que existe una raza superior o un ser humano superior por el color de su piel. Tenemos muy presente en nuestra memoria colectiva el peligro que entraña ese tipo de ideas. Hemos aprendido de los males del colonialismo, dos guerras mundiales y el sistema del apartheid. Todos debemos renovar nuestro compromiso de continuar avanzando a partir de la firme base que se sentó con la Declaración y el Plan de Acción de Durban que aprobamos hace más de un decenio al concluir la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia.

En diciembre, en Durban, Sudáfrica tuvo el honor de organizar la 17ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de Reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto. Los Estados Miembros deben velar por que se apliquen los acuerdos. En ese sentido, la Plataforma de Durban nos brinda una oportunidad de progreso que debemos aprovechar para avanzar.

El debate oportuno de hoy nos recuerda que, en definitiva, la paz es algo que se elige. La paz se puede alcanzar. Las decisiones sensatas y valerosas que tenemos la facultad de adoptar pueden llevar a una paz duradera en todos los rincones del mundo. En este sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General estamos llamados a elegir la paz reformando y fortaleciendo las Naciones Unidas de manera que puedan desempeñar el papel que les corresponde y lograr la paz, la seguridad, el desarrollo sostenible y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales en todo el mundo. Como principal foro multilateral en el que se dan cita todas las naciones del mundo, las Naciones Unidas son las más indicadas para asumir esa función. Para ello, necesitan nuestro apoyo como Estados Miembros en todo momento, tanto por nuestro bien como por el bien de las generaciones futuras.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Sudáfrica por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Sudáfrica, Sr. Jacob Zuma, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Panamá, Sr. Ricardo Martinelli Berrocal

El Presidente interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Panamá.

El Presidente de la República de Panamá, Sr. Ricardo Martinelli Berrocal, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Panamá, Excmo. Sr. Ricardo Martinelli Berrocal, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Martinelli Berrocal: Sr. Presidente: Lo felicito por su elección para presidir la Asamblea General en este período de sesiones. Le ofrezco muy respetuosamente el apoyo de la delegación de Panamá a su gestión. Aplaudimos su propuesta de enfocarnos en este debate de alto nivel en el tema “Ajuste o arreglo de las controversias o situaciones internacionales por medios pacíficos”. El tema propuesto tiene su fundamento en el Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas, que trata sobre el arreglo pacífico de controversias.

Desde su creación, las Naciones Unidas han jugado un rol esencial en la prevención y la solución de conflictos internacionales. Han tenido y siguen teniendo el compromiso de proteger a las futuras generaciones del flagelo de la guerra y asegurar que la paz y el respeto entre las naciones sean condiciones permanentes para la convivencia mundial.

Los conflictos internacionales siempre han sido y serán un desafío para la comunidad internacional y una amenaza grave a la libertad y al derecho de disfrutar de una convivencia pacífica entre todas las naciones y los pueblos del mundo. De ahí se desprende que todos los Estados del mundo tenemos la responsabilidad de velar por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Los panameños tenemos la firme convicción y el compromiso de utilizar todos los medios pacíficos que existen para solucionar los conflictos internacionales, teniendo como base la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional. Son verdades sencillas que fácilmente suelen olvidarse, pero que todos debemos defender. Son una condición básica de nuestra existencia en plena paz, libertad e independencia.

Panamá aboga por que todos los conflictos internacionales sean dirimidos por medios pacíficos.

Apoyamos la promoción y la defensa del multilateralismo y de todas las organizaciones multilaterales como marcos idóneos para resolver, mediante el diálogo y la cooperación, los problemas que aquejan a la humanidad, para de esta manera mantener la paz y la seguridad internacionales.

La búsqueda de la mediación y del diálogo ha sido la posición histórica que Panamá siempre ha sostenido frente a los conflictos que perturban la paz y la estabilidad política internacional. Esa búsqueda debe incluir a las representaciones legítimas de las partes en conflicto, que deben esforzarse por reconocer los derechos de su contraparte y cumplir las obligaciones propias, con sinceridad y espíritu generoso, para llegar a soluciones permanentes y justas.

Por eso, el Gobierno de la República de Panamá considera que Palestina tiene derecho a ser reconocida como Estado nacional, pero debe resolver sus diferencias con su vecino Israel, reconociendo que Israel tiene derecho a una existencia pacífica y segura en su territorio nacional, ya reconocido históricamente y legalmente por la comunidad internacional.

Panamá manifiesta su preocupación por la escalada de violencia que se ha venido desarrollando en el Oriente Medio, por lo que hace un llamado a la comunidad internacional a proponer y tratar de hacer cumplir fórmulas y soluciones orientadas hacia la paz, contribuyendo al cese de actos de violencia que afectan a las poblaciones más vulnerables.

El Gobierno de la República de Panamá expresa su preocupación ante la grave crisis que sufre desde hace más de un año la hermana República Árabe Siria. Por lo tanto, hace un llamado respetuoso a todas las partes involucradas para recordarles que la solución pacífica de los conflictos es la única forma aceptable, ante la comunidad de naciones y pueblos del mundo, de dar una solución justa y permanente.

Los panameños lamentamos profundamente el homicidio del Embajador de los Estados Unidos de América ante Libia, Excmo. Sr. J. Christopher Stevens, y del personal del servicio exterior que fueron víctimas del nefasto ataque contra el consulado estadounidense en Benghazi. Nuestras oraciones y pensamientos están con sus familias. Panamá condena enérgicamente este tipo de acciones, que dejan luto y dolor en una nación amiga y violan los principios fundamentales del derecho internacional, en particular la Carta de las Naciones Unidas y las Convenciones de Viena sobre las Relaciones Diplomáticas y Consulares.

Los recientes ataques cometidos en contra de las misiones diplomáticas de los Estados Unidos, Alemania, el Reino Unido, la Arabia Saudita, Turquía, Israel y Francia en el Medio Oriente son absolutamente injustificables. Reiteramos que los Estados receptores tienen la obligación de velar por el principio de la inviolabilidad de las misiones diplomáticas y consulares en el mundo, en amparo del bienestar, la paz y la seguridad internacionales, ya que éstas son fuentes de comunicación y entendimiento. Hacemos un llamado alto y claro a la tolerancia, al diálogo y a la convivencia pacífica.

La República de Panamá está convencida de que todos los conflictos internacionales deben ser arreglados por vía pacífica, utilizando los instrumentos y mecanismos que han sido creados para tales fines. Por esa razón, Panamá se incorporó recientemente y de manera formal al Grupo de Amigos de la Mediación, mostrando su compromiso histórico con la solución pacífica de conflictos, tema central de este debate en el actual período de sesiones de la Asamblea General.

Firme creyente de que el diálogo es una herramienta poderosa para facilitar la paz y la estabilidad política internacional tan necesaria para asegurar un desarrollo económico y social para nuestros pueblos, Panamá desea reiterar, como ya ha sido el caso en otras ocasiones, su llamado a que se brinde la oportunidad al pueblo chino en Taiwán para que pueda tener una mayor participación como observador en foros, organismos e iniciativas internacionales, así como cooperar y aportar al desarrollo y sostenimiento de la paz y el bienestar, tanto en Asia como en otras latitudes.

Panamá es un país multicultural, donde conviven en paz y armonía personas de diversas etnias, culturas y religiones que históricamente han mantenido relaciones de amistad con Estados de distinta orientación política e ideológica. Hablo de un país desmilitarizado, que se adhiere a la doctrina de seguridad humana por la ley de la República y que posee un canal neutral. Además, Panamá tiene tradición y experiencia como partícipe de gestiones para la solución pacífica de controversias internacionales. Estas condiciones son nuestro aval y nuestro activo para abogar por un mundo pacífico y respetuoso del derecho internacional.

Panamá está y sigue comprometido con el multilateralismo, el diálogo y la negociación entre los Estados como única vía para buscar y alcanzar soluciones justas para los asuntos globales. Como parte de este compromiso, en 2013 seremos sede de una serie de importantes reuniones internacionales a nivel global y regional.

Panamá acogerá la celebración del Congreso Internacional de la Lengua Española, acontecimiento con carácter universal y foro de reflexión sobre la situación del idioma español, que conforma nuestra identidad como nación y une a los pueblos hispanoamericanos. Panamá será también la sede de la Conferencia de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, en el año 2013. Esto demuestra que el combate contra la corrupción y la promoción de la transparencia son elementos esenciales del estado de derecho moderno, con el que mi Gobierno está plenamente comprometido.

Adicionalmente, seremos la sede de la quincuagésimo cuarta reunión anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, donde ministros de economía y finanzas, presidentes de bancos centrales y representantes de distintas instituciones financieras multilaterales abordarán temas vinculados a sus carteras de financiamiento.

Igualmente, acogeremos la sede del Séptimo Foro de Competitividad de las Américas, donde las autoridades del hemisferio abordarán las necesidades de desarrollo de la agenda de competitividad de la región, basada en los 10 principios generales de la competitividad de las Américas.

Seremos sede de la Cumbre Iberoamericana, que reúne a los 22 Estados de América Latina con la Península Ibérica. Con la Cumbre Iberoamericana, mediante el diálogo y la cooperación, estamos tratando de impulsar el desarrollo de nuestros países, abriéndoles nuevos mercados y otras oportunidades de intercambio y cooperación con los pueblos y países de Europa.

Las reuniones internacionales, en 2013, se harán en el contexto de la celebración de un evento histórico que ha marcado hasta el día de hoy —y, dicho sea de paso, hoy es ese día— el descubrimiento de una ruta por nuestro país hacia el Océano Pacífico. Ese día, hoy —el 25 de septiembre de 2013— se habrán cumplido 500 años del llamado descubrimiento del Mar del Sur, posteriormente conocido como Océano Pacífico, hecho que cambió la geografía conocida de la navegación mundial y la historia de la humanidad.

Con el descubrimiento de un paso desde el Océano Atlántico hacia el Océano Pacífico, comienza el proceso de globalización demográfica y económica del mundo conocido. Desde ese momento, Panamá pasó a jugar un papel importante en la navegación y el comercio mundial hasta la actualidad. Desde entonces, Panamá se convirtió en el primer centro de las Américas.

Esta es una de las rutas aéreas, marítimas y de telecomunicaciones más importantes del mundo.

Seguimos avanzando a un buen ritmo en los trabajos de la ampliación del Canal de Panamá y del aeropuerto internacional de Tocumen, el cual será ampliado para convertirse en el más grande de toda Latinoamérica. Ambos proyectos permitirán potenciar aún más la ruta de Panamá y tendrán un impacto enorme en el comercio mundial y el turismo.

La hazaña de Vasco Núñez de Balboa, el 25 de septiembre de 1513, ayudó a forjar el carácter de Panamá como país dedicado al tránsito mundial de mercancías y, con la construcción del Canal, se consolidó como un eje de rutas del comercio marítimo mundial.

No existe una fórmula mágica para resolver conflictos. Ni están dadas a nivel global las condiciones para el cabal cumplimiento del Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas, que trata sobre el arreglo pacífico de controversias. El mundo todavía tiene que dar ciertos pasos importantes para que el diálogo sea siempre el camino que dirima todas las diferencias. Dentro del relevo generacional debe existir un compromiso de Estado para que se cumpla este objetivo.

Uno de los grandes pasos que debemos dar es la educación. La educación no solamente nos hace libres, sino que también nos hace librepensadores. Nos ayuda a entender y respetar otras ideas. Nos devuelve la oportunidad de ser soñadores. A través de la educación podemos valorar culturas que nos pueden parecer extrañas. Ser muy diferentes no nos hace enemigos, pero para entender esto de forma multitudinaria necesitamos una buena y objetiva educación.

El acceso a la información a través de Internet y las redes sociales es una condición indispensable para elevar el nivel de conocimiento y discernimiento de todas las poblaciones.

A la vez, abogo por el uso responsable de estas herramientas, tema que trataré más adelante. Por otro lado, están la igualdad y la autoestima que nos alejan del resentimiento y de la violencia. Nuevamente, la educación es la respuesta.

Esta riqueza intangible nos lleva a competir en buena lid. Cambiar la violencia por la competencia solo se logra modernizando al hombre y así conservando sus principios. Una buena educación es la que se construye sobre la base de la ética y los valores. El dinero no es la mejor ayuda que podemos dar a nuestros hijos. La mejor ayuda es una educación divorciada de la política,

las pasiones y los paradigmas. Solo así lograremos la excelencia.

Hay que enfocar los esfuerzos de la educación en la niñez. Una buena y balanceada educación primaria es la base de una pirámide sólida. Un niño bien educado hoy nos asegura a todos un mejor futuro.

Sin educación no hay diálogo, y viceversa. Por eso la insistencia de mi Gobierno en el bienestar de la niñez panameña a través del mejoramiento de sus escuelas y aulas de clase; la creación de un red nacional de Internet gratuita; la entrega de computadoras en forma gratuita; la implementación de la beca universal, sin distinciones de clases políticas y, finalmente, la transformación curricular.

Sin embargo, el acceso a la información debe estar acorde con su evolución, respetando su condición de niños y exigiendo de ellos lo mejor que puedan dar de acuerdo con su edad. Respetando al niño se cosecha la paz.

Tal y como lo expresé durante la pasada cumbre Conectar las Américas, realizada en nuestro país en julio pasado, debemos seguir uniendo voluntades para disminuir la brecha digital y potenciar el acceso a Internet de más personas alrededor del mundo. Cada paso en esa dirección es clave en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio antes del año 2015.

Sin embargo, no dejan de inquietarme los riesgos que trae consigo el mal uso del ciberespacio para los niños y niñas y adolescentes.

Nuestra tarea no estará completa si no asumimos la responsabilidad de darle la cara a uno de los desafíos éticos y sociales más importantes de los tiempos actuales: la protección de la niñez y la juventud de los riesgos que representan para ellos el mal uso del ciberespacio.

Por eso manifestamos nuestro apoyo a la iniciativa que lleva adelante la Unión Internacional de Telecomunicaciones en este sentido y también invito a los países aquí representados a que intercambiamos experiencias para establecer y homologar, sobre la base de criterios internacionales en materia de telecomunicaciones, normas que nos permitan garantizar que los menores no continúen expuestos a los riesgos y peligros que se difunden en el ciberespacio. Ello no debe interpretarse, de ningún modo, como una medida limitante o un sesgo para la libertad de expresión y del uso universal de Internet, de los cuales somos defensores por convicción.

Panamá está preparando un anteproyecto de ley para que se establezcan regulaciones mínimas dirigidas

a la protección de nuestra niñez y adolescencia frente a contenidos dañinos que se difundan por Internet y otros medios electrónicos. Ya estamos trabajando para aprobarlo en consenso con toda la sociedad panameña. Tenemos que aliarnos para cerrar filas en contra de los sitios de Internet que promueven la pornografía en general y la infantil en particular, la comunicación obscena y lasciva, la violencia física, sexual y emocional.

Unamos esfuerzos y acciones concertadas contra los sitios que facilitan la elaboración de armas o explosivos, que incitan al uso de drogas de uso no autorizado; contra los que estimulan el racismo, la xenofobia o cualquier otra forma de discriminación contraria a la dignidad humana.

Apliquemos medidas contra todos aquellos que se dedican a mostrar, utilizar y difundir información personal de menores y todo tipo de amenazas en contra de nuestros niños, niñas y adolescentes. Utilicemos las tecnologías de la información y la comunicación a favor del desarrollo de una mejor calidad de vida para nuestros infantes, y no permitamos que las amplias bondades que ofrecen el uso y acceso a Internet los pongan en riesgo.

El Gobierno de la República de Panamá brinda sus aportes a la comunidad internacional y a las Naciones Unidas con dos grandes proyectos: Primero, el Centro Regional de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe en Panamá, el cual albergará a las 16 sedes subregionales de las Naciones Unidas que se encuentran en nuestro país. Este centro contribuirá a una mayor coordinación y sinergia entre el Sistema de las Naciones Unidas, contribuyendo a su proceso operacional esbozado en el documento “Unidos en la Acción” (véase A/61/583). Invitamos a los países amigos comprometidos con estas reformas a contribuir financieramente a este proyecto que va a ser lanzado pronto mediante una licitación internacional. El otro proyecto es el Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria para las Américas, para la entrega de la ayuda humanitaria en caso de desastres en toda la región. Panamá queda comprometido a ser un actor humanitario responsable en la región y pone a disposición de la comunidad internacional sus ventajas como plataforma logística internacional.

Es muy reconocido el crecimiento económico que tiene Panamá en toda la región. Panamá avanzó 9 posiciones en el índice de competitividad global 2012-2013 al pasar del escalón 49 al 40, lo que representa el mayor ascenso en este *ranking* desde que nuestro país empezó

a ser medido por el Foro Económico Mundial en 2005, lo cual indica que estamos haciendo las cosas bien.

El crecimiento económico de Panamá, es el mayor en América Latina, basado en los principios del libre comercio, respetuoso del ambiente y los estándares sociales e iniciativas de libre empresa y con un alto compromiso de inclusión social. Esto nos ha permitido reducir significativamente el desempleo a una tasa del 4,6% y la pobreza y pobreza extrema del 33,4% a un 25,8% en sólo tres años, sin comprometer con ello la riqueza de nuestro medio ambiente. A la vez nos permite disponer de recursos para afrontar las amenazas del cambio climático, que afectan y afectarán a grandes y pequeñas naciones sin distinción de sus niveles de desarrollo, por lo que todos debemos ser mucho más responsables.

Panamá seguirá abogando para que la comunidad internacional trabaje en una estructura institucional y multilateral que refuerce el derecho de todos los pueblos a tener un planeta con un medio ambiente apto para desarrollar una vida saludable y pacífica. Insistiremos para que exista un nuevo foro de discusión de alto nivel sobre la protección del medio ambiente, en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El Sr. Kanda (Ghana), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Finalmente, Panamá se reafirma como un país que favorece la convivencia pacífica y respetuosa de todos los pueblos y gobiernos del mundo. Los panameños creemos que la humanidad siempre será capaz de luchar, unida por la esperanza de que podemos construir todos un mejor mañana. Aún es tiempo para compartir como hermanos el banquete de la existencia en un planeta pacífico y verdaderamente de todos.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Panamá por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Panamá, Sr. Ricardo Martinelli Berrocal, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso de Su Majestad el Rey Abdullah II Bin Al Hussein, Jefe de Estado del Reino Hachemita de Jordania

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Jefe de Estado del Reino Hachemita de Jordania.

Su Majestad el Rey Abdullah II Bin Al Hussein, Jefe de Estado del Reino Hachemita de Jordania, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a Su Majestad el Rey Abdullah II Bin Al Hussein, Jefe de Estado del Reino Hachemita de Jordania, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Rey Abdullah (*habla en inglés*): Es un honor participar en esta ilustre reunión. Permítaseme hacer llegar las más sinceras felicitaciones al Excmo. Sr. Vuk Jeremić, y asegurarle que puede contar con la plena cooperación de Jordania. También deseo expresar el agradecimiento de Jordania al Secretario General por sus incasables esfuerzos. Acojo con beneplácito su declaración y las declaraciones de los líderes mundiales de muchas religiones en las que expresaron, con su rechazo a las provocaciones que buscan sembrar la división entre los diferentes credos religiosos, su apoyo a los miles de millones de musulmanes de todo el mundo.

El Islam nos enseña a honrar a todos los seres humanos, a promover la tolerancia y a ser misericordiosos. Como Hachemita y descendiente del Profeta Mahoma, condeno todos los actos que vilipendien el nombre del Profeta o que utilicen falsamente su nombre o el nombre del Islam —o de cualquier otra religión— para justificar actos violentos o malvados, tal como ha ocurrido últimamente. En esta cuestión nadie puede estar al margen. Todos los que tenemos una fe religiosa, en cualquier parte del mundo, debemos actuar con dinamismo para promover el entendimiento y un diálogo mundial mucho más intenso.

"Unir nuestras fuerzas", esas tres palabras recogidas en la Carta de las Naciones Unidas no son solo un antiguo sueño, sino una urgencia de nuestros tiempos. Las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad —empoderados y fuertes— son hoy más que nunca una necesidad.

En mi región tenemos una importante tarea ante nosotros. Debemos proveer nuevas y mejores oportunidades a nuestros pueblos, sobre todo a nuestra juventud, a fin de evitar los peligros de la inestabilidad y los conflictos regionales y cumplir la aspiración universal de que se respeten los derechos humanos fundamentales, es decir, el derecho a vivir con libertad, dignidad, justicia y paz. La comunidad internacional tiene un interés esencial en apoyar a los países que asumen riesgos en nombre de la paz y las reformas.

En Jordania hemos definido el rumbo a seguir sobre la base de nuestro patrimonio cultural, el respeto

mutuo y la moderación. Nuestra experiencia en lo que respecta a la primavera árabe, aprovecha la oportunidad para acelerar nuestras propias reformas y para alcanzar los objetivos nacionales. El año pasado, al intervenir ante esta Asamblea, me referí a las reformas que teníamos en perspectiva (véase A/66/PV.11). Desde entonces nuevas y amplias enmiendas constitucionales, así como nuevas leyes, han creado un conjunto de instituciones y principios que apoyan nuestro camino hacia la reforma y la democratización. Con el nuevo año, tendremos nuestro nuevo Parlamento y comenzará nuestro verano jordano.

Deseo referirme a la trágica situación en Siria.

Se debe poner fin a la violencia de inmediato y se tiene que iniciar ahora mismo una transición. No hay alternativa a una solución política que pondrá fin al derramamiento de sangre, restablecerá la seguridad y la estabilidad y preservará la integridad territorial de Siria, así como la dignidad y la unidad de su pueblo.

Las Naciones Unidas tienen un importante papel que desempeñar para ayudar a la población a comprometerse con una solución política. Jordania hará todo lo posible para apoyar al Representante Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes para Siria, Sr. Lakhdar Brahimi, recientemente designado.

Los pueblos de Jordania y de Siria tienen vínculos profundos de larga data. Desde que surgió la crisis actual, más de 200.000 sirios han buscado refugio en Jordania, lo que ha ejercido una gran presión en nuestros limitados recursos y en nuestra economía. Sin embargo, nosotros, como jordanos, hemos abierto los brazos, como lo hemos hecho muchas veces en el pasado al recibir a otros necesitados. Mientras seguimos asumiendo esa responsabilidad, el apoyo internacional es esencial. Estamos muy agradecidos por la respuesta generosa de los Gobiernos, los órganos internacionales y los organismos dedicados de las Naciones Unidas. No obstante, la sombría realidad es que hará falta más ayuda a medida que los campamentos estén más hacinados con familias vulnerables y que el invierno frío del desierto se aproxime. Solicito a los países de las Naciones Unidas que trabajen juntos para prevenir una catástrofe humanitaria.

Aunque encaremos esos problemas, nunca debemos perder vista la crisis que reside en el corazón de la región. Durante casi 65 años, el pueblo palestino ha sido la excepción a la promesa de las Naciones Unidas. Prometimos el refugio del derecho internacional y los derechos humanos, pero no todavía; la dignidad de vivir en libertad y seguridad, pero no todavía; el derecho a

la libre determinación, pero no todavía. Ha llegado el momento de decir: “¡Basta!”.

Así como la Primavera Árabe exigió dignidad para todos, también requirió que se pusiera fin a las excepciones. Ninguna cuestión causa más ira que decir a todo un pueblo que, en lo que respecta a la justicia mundial, a él no se lo tiene en cuenta. El Verano Árabe no podrá dar todos sus frutos hasta que no se ponga fin al conflicto israelo-palestino con una paz justa y un Estado de Palestina, que coexista junto a un Israel seguro, en condiciones de paz con toda la región.

A principios de este año, en Ammán, logramos sentar a ambas partes a la mesa de negociaciones para que entablaran conversaciones preliminares. En ese entonces el impulso positivo se detuvo una vez más. Ha continuado la adopción de medidas unilaterales y la construcción de asentamientos ilícitos, que constituyen amenazas directas contra una paz negociada. Nos preocupan sobremanera las amenazas contra Jerusalén y la santidad de sus lugares sagrados cristianos y musulmanes. El recinto de la mezquita Al-Aqsa de Al-Haram Al-Sharif, situado en Jerusalén Oriental, está bajo custodia Hachemita, una función especial reconocida por el Tratado de Paz concertado en 1994 entre Jordania e Israel, y protegido como territorio ocupado por el derecho internacional. Es el tercer lugar santo del Islam, y su importancia para 1.700 millones de musulmanes, la cuarta parte de la población mundial, es semejante a la importancia que reviste la propia Ka'ba.

Permítaseme ser absolutamente claro, toda invasión o división del sitio de Al-Masjid Al-Aqsa se consideraría no solo un incumplimiento de las obligaciones de Israel sino también una profunda transgresión religiosa. La comunidad internacional debe enviar un mensaje claro en el sentido de que dicha transgresión, o cualquier intento por borrar la identidad árabe, musulmana o cristiana de Jerusalén, no se tolerará. Lo que es necesario ahora es toda la influencia de nuestras naciones, unidas. Ni las partes ni el mundo pueden permitirse que continúen las hostilidades y la inseguridad. Quizás, a fines de este año, después de las elecciones de los Estados Unidos, se presente la rara oportunidad que permita lograr lo que ambas partes necesitan con urgencia, a saber, dos Estados en paz, Palestina e Israel, ambos seguros y ambos libres para mirar hacia el futuro sobre la base de una solución justa, amplia y definitiva. Esa siempre ha sido y seguirá siendo una prioridad principal para Jordania.

Permítaseme decir ahora, como lo he dicho antes, que el mundo árabe busca la paz. Con eso queremos decir,

una paz verdadera: relaciones diplomáticas, relaciones económicas, comercio e inversión. Eso significa una nueva normalidad, en condiciones de paz, donde la población esté segura en sus hogares, donde las comunidades puedan construir y donde la cooperación contribuya a la prosperidad de toda la región. Todo esto se ha ofrecido durante más de diez años, desde 2002, con arreglo a la Iniciativa de Paz Árabe, mediante la cual 57 países árabes y musulmanes tendieron la mano colectivamente a Israel. Ha llegado el momento de que Israel cambie de rumbo, mire hacia el futuro que debemos compartir y construya una paz justa y duradera con los palestinos.

Hace casi 70 años, los países de todos los continentes decidieron unirse con la esperanza de lograr un mundo unido en la paz y respetuoso de toda la humanidad. Después de una guerra mundial amarga y destructiva, la creación de las Naciones Unidas fue el paso adecuado, el paso valiente. Hoy, casi tres generaciones más tarde, hemos aprendido que no es suficiente elegir lo correcto. Debemos también adoptar medidas eficaces. No solamente como naciones sino como naciones unidas, debemos dar los pasos correctos, los pasos valientes, ahora.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Jefe de Estado del Reino Hachemita de Jordania por el discurso que acaba de pronunciar.

Su Majestad el Rey Abdullah II Bin Al Hussein, Jefe de Estado del Reino Hachemita de Jordania, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de Hungría, Sr. János Áder

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Presidente de Hungría.

El Presidente de Hungría, Sr. János Áder, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de Hungría, Excmo. Sr. János Áder, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Áder (*habla en húngaro; texto en inglés proporcionado por la delegación*): El estado de derecho se encuentra entre los temas que figuran en el sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Esta es una cuestión particularmente importante, en especial para alguien que ha tenido la oportunidad de

vivir cuando no existía el estado de derecho. Durante muchos decenios Hungría perteneció al bloque socialista comunista. En 1949 el comunismo se había instalado plenamente en el poder, precisamente cuatro años después del fin de la segunda guerra mundial. El sistema multipartidista había sido eliminado. La mayoría de los dirigentes de los partidos políticos establecidos después de la guerra fueron obligados a exiliarse o fueron encarcelados.

Yo nací diez años más tarde. Pasé los primeros años de mi vida de adulto, y por lo tanto también los años de mi despertar político, en una dictadura. De hecho, mis dos hijos mayores nacieron en ese sistema político. Para nuestra generación, al igual que para la de nuestros padres, nuestra experiencia cotidiana era la de estar privados de derechos humanos y libertades. ¿La independencia? ¿De qué, cuando las tropas soviéticas mantenían a Hungría bajo ocupación? ¿Elecciones libres? ¿De qué manera, si los partidos políticos no existían e, incluso hasta 1988, era un crimen contra el Estado establecer organizaciones políticas?

Las libertades constitucionales, como la libertad de expresión, el derecho de reunión y el derecho a practicar libremente una religión, solo existían en teoría o incluso ni siquiera en teoría. El fin del decenio de 1980, la caída del Muro de Berlín y de la Cortina de Hierro, trajeron también cambios democráticos a Hungría. En la primavera de 1990, 40 años después, nuevamente pudimos organizar elecciones libres. Los preparativos para la transición pacífica, y después los años posteriores a las elecciones, se pueden considerar como un período positivo desde la perspectiva del estado de derecho.

Sin embargo, Hungría no tenía una nueva Constitución consolidada que fuera distinta de la Constitución de 1949, lo cual se comprobaba fácilmente por el año que figuraba en ella. Esa deficiencia fue rectificada en la Asamblea Nacional de Hungría en abril de 2011, cuando se decidió aprobar la nueva ley fundamental de Hungría. La que ahora es la más joven Constitución de Europa incluye casi todos los elementos de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, junto con las instituciones del estado de derecho que salvaguardan los controles y contrapesos adecuados establecidos en 1990. Como elemento nuevo, se han impuesto restricciones constitucionales de conformidad con el estado de derecho a fin de frenar el gasto público y el imprudente aumento del endeudamiento del Estado.

La nueva Constitución de Hungría contempla garantías para el cumplimiento de las obligaciones jurídicas internacionales y para el cumplimiento y el acatamiento

de normas generalmente aceptadas del derecho internacional. Es importante señalar que en la nueva ley fundamental se han incluido muchas disposiciones nuevas, que pertenecen a la nueva, así llamada, cuarta generación de derechos básicos.

En el artículo P de la Constitución se estipula que:

“Todos los recursos naturales, especialmente la tierra agrícola, los bosques y la reserva de agua potable, la biodiversidad —en particular las especies vegetales y animales nativas— y los bienes culturales formarán parte del patrimonio común de la nación, y el Estado y cada persona tendrán la obligación de proteger, apoyar y preservarlos para las generaciones futuras”.

Mientras que en el artículo XXI se establece que:

“Hungria reconocerá y hará respetar el derecho de toda persona a un medio ambiente sano. Una persona que cause cualquier daño al medio ambiente tendrá la obligación de repararlo o sufragar los costos de la reparación como se ha estipulado por ley.

No se traerá a Hungria ningún desecho contaminante con el propósito de verterlo.”

La protección del medio ambiente, la preservación de los valores naturales, la protección de la tierra, el aire y la calidad del agua; ¿cuánto tiempo hemos dedicado a hablar sobre estas cuestiones recientemente? Debido al limitado tiempo asignado, permítaseme solo destacar una cuestión del gran conjunto de problemas que afrontamos, a saber, la cuestión del agua y el saneamiento. Resulta incluso más importante mencionarla aquí porque, como consecuencia de nuestra decisión común, el año próximo se ha designado como Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua.

Podemos verdaderamente valorar la cantidad adecuada y la calidad del agua si hemos padecido falta de agua por cualquier motivo: la contaminación, el exceso de consumo o los cambios ambientales. Durante los últimos años, se ha publicado una gran variedad de estudios sobre nuestra conducta irresponsable, sobre nuestra actitud de imprevisión y, se podría decir, insensatez, con que estamos contaminando nuestras aguas. Permítaseme citar solo unas conclusiones de estos documentos. El 90% de todas las aguas residuales comunitarias y el 70% de las aguas residuales de desechos industriales en los países del mundo en desarrollo se vierte en los ríos sin haberlas sometido a ningún tratamiento previo. La revolución química del período

posterior a la segunda guerra mundial también ha tenido consecuencias muy graves en el medio ambiente. Actualmente, en la industria se han estado usando aproximadamente 12.000 tipos distintos de químicos tóxicos, mientras que una sola gota de petróleo puede contaminar 25 litros de agua potable. La fabricación de un vehículo requiere 148.000 litros de agua industrial. La cultura del aseo de casi 2.000 millones de personas todavía hoy no resulta adecuada.

¿Cuáles son las consecuencias? Lagos contaminados y tóxicos, riachuelos de agua sin vida que solo guardan semejanza con los ríos por sus nombres. Por el contrario, son canales industriales fétidos. Las consecuencias son que no hay suficiente agua para atender las necesidades cotidianas del consumo humano. Actualmente, más de 1.000 millones de personas no tienen acceso al agua limpia y potable. Otra consecuencia, de acuerdo con un estudio realizado por el UNICEF en 2009, es que enfermedades graves, que se propagan por aguas contaminadas y falta de saneamiento, han causado la muerte de niños de corta edad a un ritmo equivalente a un Boeing 747 repleto de niños de corta edad que se estrellara cada cuatro horas.

Yo podría seguir enumerando ejemplos trágicos y consecuencias graves de la falta de saneamiento, pero formulémos el interrogante: si todo estuviera bien con la ordenación de las aguas residuales, ¿querría decir que todo también está bien con respecto a nuestra ordenación del agua, el tratamiento del agua y la protección de nuestras cuencas hídricas? Lamentablemente, la respuesta es no.

La ordenación del agua actualmente requiere cooperación internacional. Resulta indispensable. La mitad de la población de la Tierra vive en las denominadas zonas compartidas o conjuntas para la captación de agua. El mismo río proporciona suministros de agua a dos, tres o más países. La cooperación entre dichos países es una obligación cotidiana. La ausencia de esa cooperación genera tensiones sociales y relacionadas con el suministro de agua y la salud e incluso guerras. Aproximadamente 1.500 millones de personas viven en cuencas de ríos, donde el consumo de agua es mayor que la cantidad mínima necesaria de reposición del agua, lo cual dará lugar al agotamiento de las reservas hídricas.

Por lo menos las dos terceras partes de las ciudades de Europa que tienen una población de 100.000 habitantes o más utilizan sus recursos hídricos con mayor rapidez de lo que pueden reponerlos. Es cierto que las normas son altas en la agricultura, en especial si el sector agrícola desea producir suministros adecuados de

alimentos para más de 2.500 millones de personas de aquí a 2050. Eso es especialmente cierto si consideramos que actualmente hacen falta 140 litros de agua para producir una taza de café o alrededor de 15.000 litros de agua para producir 1 kilogramo de carne vacuna.

Hace años que conocemos estas cifras. ¿Pero qué valor tiene ese conocimiento si no lo aplicamos? ¿Por qué esperamos que la naturaleza nos recuerde una y otra vez nuestra grave irresponsabilidad? Hungría considera que la cuestión del agua y el saneamiento es una de las cuestiones más importantes del siglo XXI. En los últimos años hemos participado activamente en el grupo de trabajo de los amigos del agua, creado con los auspicios de las Naciones Unidas. Considero que tendremos mucho trabajo por delante en los próximos años. Estamos preparados y dispuestos a compartir nuestros conocimientos y experiencias. Asimismo, esperamos con interés dar la bienvenida a todos los interesados a la conferencia sobre el agua y el saneamiento que se organizará en Budapest el próximo otoño.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de Hungría por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de Hungría, Sr. János Áder, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República Islámica del Pakistán, Sr. Asif Ali Zardari

El Presidente interino (*habla en inglés*): La asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Islámica del Pakistán.

El Presidente de la República Islámica del Pakistán, Sr. Asif Ali Zardari, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Islámica del Pakistán, Excmo. Sr. Asif Ali Zardari, a quien invito a dirigirse a la Asamblea

El Presidente Zardari (*habla en inglés*): Antes de comenzar mi discurso, quisiera expresar mi más rotunda condena de los recientes actos de incitación al odio cometidos contra la fe de miles de millones de musulmanes en todo el mundo y contra nuestro querido profeta, Mahoma, la paz sea con él. Aunque la violencia nunca tiene justificación, la comunidad internacional no debe seguir observando en silencio sino que debería criminalizar dichos actos, que destruyen la paz del

mundo y ponen en peligro la seguridad mundial abusando de la libertad de expresión. El Pakistán solicita a las Naciones Unidas que aborden inmediatamente este asunto que genera gran alarma y preocupación y que impida que siga aumentando la disparidad que existe actualmente a fin de que la comunidad pueda volver a ser la misma comunidad de siempre.

Quisiera felicitar al Presidente por su elección para este importante cargo y transmitir nuestro agradecimiento al anterior Presidente, Excmo. Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser, del Estado hermano de Qatar, que desempeñó su función con gran habilidad. Asimismo, quisiera expresar nuestro reconocimiento de la loable tarea del Secretario General Ban Ki-moon. Agradecemos enormemente su dirección de la labor de la Organización. Es un gran privilegio estar aquí presente representando al valiente y valeroso pueblo del Pakistán.

En el mundo nos enfrentamos a enormes desafíos. Pero con el compromiso y los esfuerzos colectivo podemos ofrecer a nuestro pueblo un futuro mejor. Debemos trabajar para poner fin a la pobreza. Debemos trabajar para proteger el planeta y frenar el cambio climático. Debemos garantizar que todas las personas tengan los mismos derechos, y debemos proteger a los más débiles y vulnerables. Debemos buscar la justicia y la equidad para todos. Debemos buscar el arreglo de las controversias internacionales por medios pacíficos. Debemos proteger a nuestras actuales y futuras generaciones de los horrores de la guerra. Pienso en mis propios hijos y en las generaciones de niños que aún han nacido y están por llegar. Ellos, y todos los niños del mundo, se merecen la seguridad y la estabilidad. Estos objetivos son los que me han guiado a lo largo de mis cuatro años en el cargo de Presidente del Pakistán. Esos son los objetivos y los principios de los que quiero hablar hoy.

La participación del Pakistán en las Naciones Unidas es una de las cuestiones más importantes de dichos objetivos. Estamos orgullosos de ir incluso más allá de nuestro deber en el cumplimiento de nuestras responsabilidades internacionales. El Pakistán lleva muchos años siendo uno de los países que más tropas de mantenimiento de la paz aportan a las Naciones Unidas. Actualmente, más de 10.000 pakistaníes llevan con orgullo el casco azul de las Naciones Unidas al servicio de nuestros hermanos y hermanas en todo el mundo.

Nuestra elección al Consejo de Seguridad refleja nuestro compromiso con la paz mundial. También supone un voto de confianza en el Pakistán por parte de la comunidad internacional. Las Naciones Unidas

representan nuestras aspiraciones comunes de paz y desarrollo. Sin embargo, esta necesita una reforma. El sistema de las Naciones Unidas tiene que ser más democrático y responsable, y la reforma debe basarse en el consenso y los principios democráticos.

En los últimos años, el Pakistán ha sufrido constantemente desastres naturales. El pueblo del Pakistán agradecen el apoyo de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional en este sentido.

Puesto que somos un país democrático, creemos que las aspiraciones legítimas de todo pueblo deben lograrse por medios pacíficos y de forma coherente con la soberanía, la unidad y la integridad territorial de los Estados. Apoyamos los derechos del pueblo palestino y la creación de un Estado palestino independiente. También estamos a favor de la admisión de Palestina como miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas.

Estos días se hacen muchas preguntas acerca del Pakistán. Yo no he venido responder preguntas sobre el Pakistán. El pueblo pakistaní ya las ha respondido. Los políticos pakistaníes las han respondido. Los soldados pakistaníes las han respondido. Hemos perdido más de 7.000 soldados y policías pakistaníes, y más de 37.000 civiles. Hemos perdido a nuestro Ministro de Asuntos de las Minorías, Shahbaz Bhatti, y a mi amigo Salmaan Taseer, Gobernador del Punjab, nuestra provincia más poblada, por culpa de los actos de extremistas. Y no hace falta que recuerde a mis amigos aquí presentes que yo personalmente he sufrido una tragedia. El 27 de diciembre de 2007, a sabiendas de que su vida corría peligro porque su actitud personal no había cambiado ante el mundo, la primera mujer dirigente electa del Pakistán, y mi esposa, Shaheed Mohtarma Benazir Bhutto, fue asesinada por las balas y las bombas de unos terroristas. El terrorismo y el extremismo han destruido vidas humanas, han desgarrado la trama social y han devastado la economía. Nuestra economía, nuestras vidas y nuestra capacidad de vivir a la sombra de nuestros santos sufíes y de nuestros antepasados amantes de la libertad se han visto amenazados.

Y nosotros hemos respondido. Nuestros soldados han respondido. Por lo que no he venido aquí para responder preguntas sobre el Pakistán, he venido a responder preguntas en nombre del pueblo pakistaní: el nombre del bebé de dos años que murió en los atentados en el mercado de Lahore el 7 de diciembre de 2009; en nombre de Pervaiz Masih, un pakistaní cristiano que murió junto a otros seis mientras intentaba proteger a pakistaníes musulmanes durante un bombardeo en la Universidad

Islámica de Islamabad el 20 de octubre de 2009; en nombre del comandante Siffat Gha-yoor del Cuerpo de Policía Fronteriza en Peshawar, que fue asesinado por unos militantes el 4 de agosto de 2010; en nombre de los comerciantes y empresarios de Peshawar, Quetta, Lahore y Karachi y de las docenas de mercados que se han visto arrasados constantemente por múltiples bombardeos, quizás por encima de todo, en nombre de mis tres hijos, cuya madre, Shaheed Mohtarma Benazir Bhutto, también fue un mártir más como consecuencia de un atentado terrorista.

Por más de 30 años, hemos abierto nuestras puertas a nuestros hermanos y hermanas afganos.

Durante muchos años, tuvimos que valernos por nosotros mismos y hacerlo también para nuestros huéspedes afganos.

Recuerdo la alfombra roja que se extendió para recibir a todos los dictadores en nuestro país —dictadores que prometieron la luna a la comunidad internacional— mientras el Pakistán seguía en la oscuridad. Esos dictadores y sus regímenes son responsables de haber sofocado y oprimido al Pakistán, a las instituciones del Pakistán y a la democracia del Pakistán. Recuerdo la ejecución judicial del primer mandatario elegido del Pakistán, Shaheed Zulfikar Ali Bhutto. Recuerdo el encarcelamiento de dirigentes elegidos del Pakistán.

Recuerdo los 12 años que pasé en la cárcel y recuerdo los miles de millones que proporcionó la comunidad internacional para apoyar esas dictaduras. El tejido social de mi país y su esencia misma han sido alterados. Nuestra condición actual es producto de la dictadura.

No hay ningún país ni pueblo que haya sufrido más que el Pakistán en la lucha épica contra el terrorismo. Los ataques teledirigidos y las víctimas civiles en nuestro territorio hacen que resulte aun más compleja nuestra batalla por ganarnos el corazón y la mente de la población durante esta lucha épica. A los que dicen que no hemos hecho lo suficiente, les digo con mucha humildad lo siguiente: por favor, no insulten la memoria de nuestros muertos y el padecimiento de nuestros vivos. No pidan a mi pueblo lo que nadie ha pedido jamás a ningún otro pueblo. No demonicen a las mujeres y los niños inocentes del Pakistán y, por favor, absténgase de hacerlo. La pregunta más simple de todas es: ¿cuánto más sufrimiento puede resistir el Pakistán?

Estoy seguro de que la comunidad internacional no quiere que exista sufrimiento en ningún lugar, mucho menos en el Pakistán. De hecho, consideramos que

la comunidad internacional es nuestra asociada. Por eso redundan en interés común de todas las naciones que trabajemos de consuno.

He contribuido a que se realizara un cambio estratégico en el modo en que consideramos la labor conjunta en el Pakistán. En el Pakistán, nuestra democracia ha hecho posibles muchos cambios. Dios mediante, este será el primer Gobierno civil en la historia de 66 años del Pakistán que completará su mandato de cinco años.

En ese período, el Parlamento ha aprobado reformas sin precedentes. Hemos restaurado la Constitución consensuada de 1973.

La Asamblea Nacional ha aprobado amplias reformas sociales. Hemos establecido una Comisión Nacional sobre la Mujer y una Comisión Nacional sobre los Derechos Humanos. Hemos establecido, por primera vez, una comisión electoral verdaderamente independiente, para garantizar la celebración de elecciones libres, limpias y transparentes. Nuestros medios de difusión están libres de censura y prosperan. Nuestra sociedad civil florece con la protección de la democracia. Hemos creado la primera red de seguridad social, por medio de las mujeres del Pakistán, en beneficio de los débiles y los menos favorecidos. Millones de familias han resultado beneficiadas. Hemos ayudado a los pobres y, al mismo tiempo, hemos empoderado a las mujeres de nuestros hogares. Esa red de seguridad social se llama el Programa Benazir de apoyo a los ingresos. Esos son los beneficios de la democracia. Este es el sueño de Shaheed Mohtarma Benazir Bhutto.

El eje regional cada vez mayor de la política exterior del Pakistán es testimonio de nuestra elaboración de políticas en forma democrática. Al colaborar con nuestra región, estamos cambiando el futuro. En China, nuestra asociación estratégica crece cada vez más. En el Afganistán, hemos comenzado a colaborar y a profundizar nuestras relaciones de amistad con todo el espectro político afgano.

Opinamos que un Afganistán soberano, estable y seguro es bueno para el pueblo afgano, y lo que es bueno para el pueblo afgano es bueno para el Pakistán. Aunque nuestro corazón y nuestros hogares siguen abiertos para nuestros hermanos afganos, es imprescindible que la comunidad internacional preste apoyo a los 3 millones de refugiados afganos que se encuentran en el Pakistán y que anhelan regresar a su patria con dignidad. Solo será posible un futuro afgano más brillante cuando los propios afganos asuman como propia la búsqueda de la paz, cuando la impulsen y la dirijan.

Respetamos y apoyamos los esfuerzos del Gobierno del Afganistán en aras de la reconciliación y la paz. El Pakistán respaldará de todos los modos posibles un proceso que refleje el consenso nacional afgano.

Asimismo, nuestras relaciones con la India se basan en la confianza mutua. Los contactos entre nuestros dirigentes se están ampliando. El mes pasado, me alentaron las conversaciones que sostuve en Teherán con el Primer Ministro de la India, con quien me reuní por quinta vez en cuatro años.

Nuestra posición de principios sobre las controversias territoriales sigue siendo la base de nuestra política exterior. Seguiremos apoyando los derechos del pueblo de Jammu y Cachemira a elegir en forma pacífica su destino, de conformidad con las resoluciones de larga data del Consejo de Seguridad sobre esa cuestión. Cachemira sigue siendo un símbolo de los fracasos, más que de los éxitos, del sistema de las Naciones Unidas. Consideramos que una solución de estas cuestiones se puede alcanzar solamente en un entorno de cooperación.

Mediante la normalización de las relaciones comerciales, queremos crear un vínculo regional sudasiático. Tal vínculo proporcionará un entorno que resultará mutuamente beneficioso para los países de la región.

Hay escollos en este camino. Uno de ellos es la tendencia a responder al fracaso echando la culpa a otros. El Pakistán no culpa a otros por los retos a los que hace frente. Creemos que tenemos que buscar una solución que beneficie a todos. La cooperación y la conectividad regionales nos acercarán y nos unirán aún más. Harán que nos transformemos en partes interesadas en el futuro de los otros. El hecho de que el mes próximo acogeremos una cumbre cuadrilateral y nuestra firma del Acuerdo Comercial de Tránsito entre el Afganistán y el Pakistán son testimonio de ese compromiso con la conectividad regional.

En el Pakistán, la lección que aprendimos de los últimos 30 años es que la historia no se puede cambiar, pero sí el futuro, para pasar a ser un futuro más brillante, próspero y seguro, no solo para los pakistaníes, sino también para todos los pueblos de la región y, por cierto, del mundo.

Doy las gracias a los Estados miembros de la Unión Europea por reconocer el valor del comercio para el Pakistán. Necesitamos más comercio que asistencia. Al otorgar concesiones comerciales al Pakistán, la Unión Europea ha enviado un mensaje positivo. Esas concesiones nos ayudarán a reactivar la economía y luchar contra el terrorismo.

Al emprender esta ambiciosa experiencia transformadora, somos conscientes de que hay amenazas y dificultades. Una de ellas es el tráfico ilícito de heroína, que va en aumento. Pese a la presencia de las fuerzas internacionales en el Afganistán, el tráfico de heroína ha aumentado en un 3.000% en el último decenio. La industria de la heroína está erosionando el tejido social de nuestro país.

Las actividades terroristas en nuestra región y, de hecho, en todo el mundo están financiadas e impulsadas por la producción y la venta irrestrictas de drogas ilícitas. El Pakistán ha ejecutado un ambicioso programa para controlar esa amenaza. Coordinamos las actividades con nuestros vecinos y celebraremos una conferencia este año a fin de elaborar un enfoque unificado de la lucha contra el tráfico de drogas.

Hago el siguiente llamamiento a este órgano, en especial a las naciones representadas aquí que trabajan activamente en la región: comencemos a trabajar de consuno hoy aquí.

Me he comprometido a que durante mi Presidencia y en el futuro de mi nación haya un cambio de paradigma, un futuro democrático permanente para el Pakistán. No ha sido fácil, pero nada por lo que valga la pena luchar lo es. Hace tiempo que dejamos de pensar en hacer lo que es fácil. En lugar de ello, nos hemos comprometido a hacer lo correcto. A ese respecto, recuerdo las poderosas palabras de mi amada y mártir esposa, mi dirigente, Shaheed Mohtarma Benazir Bhutto, cuando estuvo presente ante este órgano hace 16 años.

Sus palabras aún resuenan en nuestros oídos y nos guían hacia un nuevo futuro. En 1996, dijo

“sueño con un tercer milenio en el que desaparezca la brecha entre ricos y pobres, en el que el analfabetismo, el hambre, la desnutrición y la enfermedad sean por fin superados, en el que cada niño sea planificado, deseado, alimentado y apoyado y en el que el nacimiento de una niña sea recibido con el mismo gozo que el de un niño. Sueño con un milenio de tolerancia y pluralismo, en el cual las personas respeten a las demás personas, las naciones respeten a las demás naciones y las religiones respeten a las demás religiones.

Este es el tercer milenio que yo avizoro para mi país y para los demás.” (A/51/PV.20, pág. 5)

Hemos avanzado bastante hacia el logro de esos objetivos, pero aún queda mucho por hacer. En su memoria y en el nombre de Dios Todopoderoso, el Pakistán reitera hoy que se compromete a seguir avanzando por ese camino.

Deseo la paz a todos los países y sus pueblos.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Islámica del Pakistán por el discurso que acaba de pronunciar.

El Sr. Asif Ali Zardari, Presidente de la República Islámica del Pakistán, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Se levanta la sesión a las 18.15 horas.